

¡BASTA AQUÍ!

EL BOLETIN OFICIAL DE ¡BASTA YA!

NÚMERO 08

EDICIÓN BIMESTRAL
NOVIEMBRE
DICIEMBRE
AÑO 2002



ES EL MOMENTO DE LOS GRANDES DESEOS



LA FORMACIÓN DE ESPÍRITU NACIONAL	03
ÚLTIMO COMUNICADO DE ETA	07
EL EMPRESARIO ANÓNIMO	08
JOSU TERNERA	15
RINCONES DE ENSUEÑO: BERMEO	16
NOS DAN LA CANTATA	18
PASATIEMPOS	19
MAL HUMOR	20



02 EDITORIAL

¿En fase terminal?

03 REPORTAJE

La formación del espíritu nacional vasco

07 DOCUMENTO

Último comunicado de ETA

08 ENTREVISTA

El empresario anónimo

12 MEMORIA

Los peldaños de la violencia

14 CRÓNICA

II Jornadas de Covite

15 ETA DE PERFIL

Josu Ternera

16 RINCONES DE ENSUEÑO

Bermeo, república independiente

17 TESTIMONIO

18 BREVE ALFABETO...

19 PASATIEMPOS

20 MAL HUMOR

Phototxow: Acabar con la mafia

¿Por quién doblan las campanas?

Kontraespionaje y Fantasías animadas



EL BOLETIN OFICIAL DE **¡BASTA YA!**

SUSCRÍBETE

Y

COLABORA

Rellena la hoja de suscripción y recibirás la revista discreta y puntualmente en la dirección que nos indiques.

Para cualquier consulta:
Teléfono: 943 42 67 77
E-mail: donostia@bastaya.org
www.bastaya.org

Envíanos tus opiniones y colaboraciones (cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail o al apartado de correos 1640 de San Sebastián



Parece razonable preguntar si estamos inmersos en plena fase terminal de la horrible agonía terrorista y, de paso, de unas cuantas enfermedades asociadas a ella, como el nefasto soberanismo o nacionalismo étnico, por mejor nombre. En efecto, el balance que los etarras pueden extraer del año 2002 no puede ser más demoledor para ellos: mientras escribimos estas líneas, ETA sólo ha conseguido asesinar a cinco personas: el concejal socialista de Orio Juan Priede, a dos guardias civiles en acción, a un señor que esperaba el autobús en Torrevieja, y en esa misma ciudad a una niña de cinco años, hija de otro guardia civil. Una miserable e imperdonable cosecha de sangre, pero sobre todo miserable en toda la extensión del concepto. Pues el envés de esos cinco crímenes lo forman los más de 182 terroristas detenidos y numerosos comandos desarticulados (lo siento, hemos perdido la cuenta), otros dos etarras muertos por su propia bomba y uno que se suicidó tras una excarcelación muy discutible. Añadamos la práctica erradicación de la kale borroka, y sobre todo el comienzo del proceso de ilegalización de Batasuna iniciado con el auto de suspensión de actividades del juez Garzón, que sigue su curso, y con la votación por mayoría absoluta del Parlamento español del proceso de ilegalización previsto en la nueva Ley de Partidos.

Aunque lo más espectacular del panorama es la caída de la actividad

y la eficacia criminal de ETA, quizás sean más trascendentales los efectos políticos de la ilegalización de Batasuna -acelerados por la apatía e indiferencia causadas por un suceso que parece indignar más al inicuo Egibar que al mismísimo Otegi.

Comencemos por ETA. De lo que le está sucediendo se pueden extraer tres conclusiones significativas: primera, que el mito de su invencibilidad y eternidad toca a su fin; segundo, que seguramente desaparecerá por la acción policial y judicial, unidas a la condena social y al acoso político; tercero, que si bien ETA puede matar y matará con toda la brutalidad que pueda, es altamente improbable que consiga recuperarse de reveses tan graves como los sufridos el 18 y 19 de diciembre, cuando un comando destinado a sembrar el terror en Madrid fue desarticulado tras asesinar a un guardia civil en un control de rutina, revés aumentado al día siguiente por la detención de la nueva cúpula de los comandos operativos y de otros nueve terroristas. Todo esto anima a pensar que el fin de ETA está más próximo que lejano.

¿Explica esa sensación de fase terminal la pasividad de las bases sociales de Batasuna ante la ilegalización de su partido? Sin duda: sin eficacia terrorista ni kale borroka es mucho menos interesante manifestarse por ETA-Batasuna. El fin de Batasuna y la agonía de ETA van a demostrar, aunque sea a cámara lenta, que tras ellos sólo había y hay una combinación perversa de fanatismo, xenofobia y mafia, pero no un verdadero movimiento social con aspiraciones políticas dignas de ese nombre, por mucho que se empeñen en contradecirnos mamarrachos del guerrilla-fashion como el subcomandante Marcos y sus hooligans de la izquierda-caviar a lo Vázquez-Montalbán.

El declive de ETA-Batasuna también crea serios problemas al soberanismo. Para que el absurdo plan de Libre Asociación Ibarretxe prospere, necesita un frente nacionalista unido que estimule el trasvase de votos batasunos al PNV, y también que la amenaza terrorista siga gravitando de forma que anime a los más neutros y pusilánimes a apoyarlo a cambio de paz. Pero ETA no acepta sin más la extinción política que significa apoyar el voto masivo al PNV. Y buscará cómo presentarse a las elecciones municipales, sea como Abertzale Sozialistak o bajo otra máscara, de modo que Ibarretxe no recibirá todos los votos que esperaba de esa parte.

Unamos a esto que el rechazo del Plan desde prácticamente todas las instancias sociales consultadas -patronal, sindicatos no nacionalistas, universidad pública, Comisión Europea- comienza a extenderse entre la opinión pública. Según el euskobarómetro de diciembre, solamente el 26% de los consultados creen que ese Plan mejorará en algo la situación política vasca, mientras que el 45% lo rechaza. Más significativo es que sólo el 53% del electorado de PNV-EA consideren que el Plan sirve para algo. Con semejante recepción, Ibarretxe puede irse olvidando de emular a las islas Aaland, el paraíso báltico-soberanista de Azkarraga. Sobre todo si ETA continúa su declive, porque al disminuir la presión más personas y agentes sociales perderán miedo y decidirán huir del aventurerismo étnico que encarna Ibarretxe y el resto de la lamentable cofradía batzokiana. En resumen, Ibarretxe no va a ganar gratuitamente los votos que esperaba de Batasuna, tiene problemas con sus socios de EA y ELA, y puede empezar a perder votos moderados de ese electorado propio que no comparte su Plan.

Todo este proceso iría más rápido, ciertamente, si PP y PSE demostraran mayor capacidad de iniciativa política y más capacidad para construir una alternativa política seria a eso que tantos años lleva afligiéndonos. No basta con fichar a figuras como Guevara, ni con rechazar firmemente todas las ocurrencias del lehendakari y su séquito apesebrado. Hay que ser capaces de convencer al electorado de que el futuro inmediato estará libre de ETA y de la tiranía nacionalista, pero no por concesión graciosa de esta última, sino porque nosotros -la ciudadanía movilizad, las víctimas de ETA, los partidos constitucionalistas- les hemos ganado con una idea mejor y más real de país. Y para eso necesitamos iniciativas políticas sólidas que corresponden al PP y al PSE, sea unidos -como el Pacto Antiterrorista y la Ley de Partidos-, sea por separado pero en sintonía. Y es en este aspecto donde no hay muchas razones para el optimismo. El ambiente de cainismo salvaje de tantos tertulianos y políticos de la Corte y periferia -revelado por la catástrofe del Prestige en Galicia, pero no producido por ella- no ayuda nada a normalizar la situación vasca, sino todo lo contrario ♦

LA "FORMACIÓN DEL ESPIRITU NACIONAL" EN EUSKADI

O EL JUEGO SUCIO DE LOS NACIONALISTAS

La educación, y sobre todo la enseñanza de la filosofía, tiene como objetivo no sólo la transmisión de conocimiento, sino también, y sobre todo, la inculcación de actitudes y valores como el amor a la verdad, la objetividad, la reflexión, la racionalidad, tolerancia, el respeto, la solidaridad, la comprensión. Pero a tenor de lo que he podido observar en cuartos libros de texto, lo que se está haciendo es manipular y adoctrinar, inculcando tesis nacionalistas de un modo acrítico, abonando o allanando el terreno de lo que posteriormente se convierte en reclamaciones institucionales del nacionalismo vasco. Como ocurre con el *Manual de Filosofía* de la editorial Ibaizabal publicado en 1997 y 1998 que estudiaré aquí. En el epígrafe titulado "La libertad individual y colectiva" (pág. 236) habla, efectivamente, de la libertad de expresión como un derecho fundamental, pero a continuación dice que "el hecho de que se subraye la libertad del individuo recuerda las teorías individualistas, las cuales conciben las sociedades como asociaciones de individuos carentes de una totalidad orgánica...", da a entender, muy sibilamente, que lo importante es esa "totalidad orgánica", en la línea de los totalitarismos, subordinando, por tanto, la libertad de expresión a esa totalidad. "Al hablar de la libertad de las colectividades humanas, estamos refiriéndonos a la autodeterminación", "Autodeterminación: reivindicación de la libre voluntad de los pueblos, de las naciones, etc. Constituye la libertad política. Es un derecho político reconocido a un pueblo para elegir el gobierno y el marco político en el cual participa cada individuo... Una vez adquiridas las libertades civiles, resultan indispensables las libertades políticas como garantía de las anteriores"

Es decir que están inculcando el derecho de autodeterminación como si fuera de cajón. No parece que las Naciones Unidas lo tenga tan claro, pues en la "Declaración de la Garantía de Independencia a las personas y naciones coloniales" del 14 de diciembre de 1966, dice en su artículo 1º: "El sometimiento de las personas a una dominación y explotación extranjera constituye la negación de los derechos humanos fundamentales, siendo contraria a la Carta de las Naciones Unidas y es un impedimento a la promoción de la paz mundial y a la cooperación", pero en el artículo 6º de esta declaración dice: "Todo intento dirigido a la ruptura total o parcial de la unidad nacional y la integridad territorial es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas". No dicen nada que en la práctica las Naciones Unidas reserva dicho derecho para el caso de las colonias, gobiernos raciales o anexiones por la fuerza, de que cuando hablan del derecho de la libre determinación de los pueblos, se está refiriendo también a un concepto del derecho internacional que hace referencia al derecho de las naciones-estado a gobernarse a sí mismas sin injerencias extranjeras (aunque actualmente está limitado este derecho pues cuando se trata de los derechos

humanos se considera legítimo la intervención en los asuntos internos).

Por si había alguna duda, en la Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de Amistad y Cooperación entre los Estados, de 24 de octubre de 1970, aclara que "cuando un gobierno represente a la totalidad del pueblo perteneciente al territorio, sin distinción por motivos de raza, credo o color" no se reconocerá "cualquier acción encaminada a quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad de los Estados soberanos o independientes". Como dice Segundo Ruiz Rodríguez (en Teoría del derecho de autodeterminación de los pueblos Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pág. 165) "Resultaría cuando menos ingenuo que una organización de Estados, en su mayor parte multiétnicos, reconociera un principio que resultaría una bomba de relojería preparada para activarse en contra de la estabilidad y supervivencia de estos mismos Estados. Y en todo caso, si se hubiera reconocido como derecho aplicable, habría estado previsto un procedimiento de salvaguarda y aplicación, procedimiento que no existe".

Por otra parte, cuando las Naciones Unidas hablan del derecho de libre determinación de los pueblos se está hablando de "pueblos" en un sentido genérico no se están refiriendo a pueblos étnicos, es decir basados en factores raciales, lingüísticos, culturales etc., que es el criterio en que se fundamentan los nacionalistas vascos para reclamar su "construcción nacional". Concretamente hacen hincapié los nacionalistas en el factor lingüístico; pero por lo visto hay más de 3500 lenguas en el mundo, ¿tendría que haber, entonces otros tantos estados?, recordemos que la ONU está compuesta por alrededor de 200 estados y que tiene dificultades de funcionamiento, o sea que el universalismo al que se tiende ahora sería imposible.

Tampoco dicen que para filósofos tan importantes, como lo es hoy, Habermas (al que dicho libro cita con frecuencia) "Una existencia de secesión está justificada solamente cuando la violencia de un Estado central priva de sus derechos a una parte de la población que está concentrada en un territorio... Es decir, que en la medida que todos los ciudadanos disfrutan de iguales derechos y nadie es discriminado no existe ninguna razón convincente para la separación de la entidad común existente" (en La inclusión del otro, Paidós, pág. 122). Sin embargo ellos recalcan la idea de que "Una vez adquiridas las libertades civiles, resultan indispensables las libertades políticas como garantía de las anteriores", esta afirmación la interpretan los jóvenes como que primero se tienen que dar la libertad colectiva y después las individuales; no ven que lo que se afirma en el libro de texto es una falacia, primero porque las libertades civiles están garantizadas por la Constitución y nuestro Estado de Derecho, un Estado muy garantista, por cierto, y, segundo, porque dan por supuesto que ETA dejará de matar cuando se les dé el derecho de autode-

terminación, y eso es mucho suponer, porque para un movimiento totalitario el terror está implícito en su propia esencia; siempre encontrarán excusa para su violencia; seguirán matando hasta que no sean acatadas todas, y por todos, sus tesis.

Hay otro pasaje en el manual de Filosofía citado que resulta también hartamente curioso y tiene que ver con el Estatuto vasco (pág. 339): "Euskal Herria persigue el fortalecimiento de la conciencia nacional a fin de expresar su voluntad y decidir por propia iniciativa... A fin de colaborar en la consecución de esos fines y de esos medios, ha sido creado el Nuevo Estatuto de Autonomía para lograr la aprobación mayoritaria del pueblo y para tratar de responder a las nuevas necesidades y a los nuevos retos... desde una visión nacional y local, ya sea en lo referente a los fueros particulares de cada territorio, al abundante patrimonio de los fueros de los municipios o aquellos otros relativos a los valles y merindades, y también a las asociaciones locales... De este modo se recupera una tradición viva que viene desde el principio de la historia, un derecho irrenunciable para Euskal Herria que se plasma en los siete territorios históricos que conforman su tronco nacional: esto es, el derecho, sin intromisiones ajenas, a la libre autodeterminación y al desarrollo de las instituciones que garanticen el ejercicio de ese derecho... El Estatuto, por tanto, constituye un medio de expresión de carácter provisional frente al irrenunciable derecho a la libre autodeterminación y, por ello, no cabe, de ninguna manera, la renuncia a los principios fundamentales que encabezan el texto".

O sea, están diciendo que el Estatuto tiene carácter provisional; esto lo alienta el partido de Arzalluz (convirtiendo, así, un adoctrinamiento, en una despreciable manipulación ya que se sirve de la supuesta categoría moral de los profesores, y de los libros de texto, para inculcar sus tesis) quien, cuando se estaba elaborando la Constitución, dijo lo siguiente: "No buscamos ni en la palabra "nacionalidades", repito, ni en la de autonomía un trampolín para la secesión" (pág. 2312, diario de sesiones número 66, de 12 de mayo de 1978). Y, en segundo lugar, afirman que el derecho de autodeterminación es irrenunciable; entonces ¿para qué sirve el diálogo? Pues bien, esto es lo que jóvenes de 16 o 17 años se ven obligados a aprender y de lo que posteriormente serán examinados: que el derecho de autodeterminación es irrenunciable y que el Estatuto es provisional. Pero la cosa no acaba ahí. El epígrafe titulado "Los derechos humanos" (pág. 341) comienza así: "No tiene sentido preguntar si estamos a favor de los derechos humanos [¿pues claro que tiene sentido y mucho preguntar si se está a favor o no de ellos!]. La mayoría de los países realizan proclamas oficiales a favor de los derechos humanos. Los derechos conceden a la persona una libertad, una inmunidad. (libertad pasiva para evitar la intromisión de los demás en mi esfera de libertad y para mi independencia respecto a los demás) o una capacidad (libertad activa, tener poder para realizar algo, o que los demás no puedan exigirme nada). Además de ello existe un derecho-relación de naturaleza más firme y particular, es decir, el privilegio". ¿El privilegio de naturaleza más firme y particular que los derechos humanos? ¿Qué es el privilegio?, ¿los fueros?

En el mejor de los casos el texto resulta muy oscu-

Concretamente hacen hincapié los nacionalistas en el factor lingüístico; pero por lo visto hay más de 3500 lenguas en el mundo, ¿tendría que haber, entonces otros tantos estados?

ro en un tema que requiere la máxima claridad. En este sentido hay que recordar que las Naciones Unidas obliga a los Estados a fortalecer el respeto de los derechos humanos a través de la educación. Como dice Carlos Villán Duran (*Curso de Derecho internacional de los derechos humanos* pág 354): "La educación en la esfera de los derechos humanos se define como el conjunto de actividades, difusión e información encaminadas a crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos, actividades que se realizan transmitiendo conocimientos y moldeando actitudes, cuya finalidad es:

- a) Fortalecer el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales
- b) Desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano
- c) Promover la comprensión, la tolerancia, la igualdad entre los sexos y la amistad entre todas las naciones, las poblaciones indígenas y los grupos raciales, nacionales, étnicos, religiosos y lingüísticos [...]"

Por último, en este rápido análisis, hay un ejemplo de manipulación subliminal nacionalista, a modo de conclusión del libro. Aparece en la unidad didáctica dedicada al tema de las utopías sociales. Se trata de la foto de una manifestación de ELA y LAB llenas de ikurriñas, con el siguiente pie de foto "En los movimientos de obreros y manifestaciones siempre está la utopía presente"; que casualidad que todos los manifestantes porten una ikurriña!, esto tiene fácil conclusión, después de todo lo dicho, la utopía sólo se da si reclamamos la construcción nacional de Euskal Herría. La utopía regional, frente a la universalista de "La tierra, un país y la humanidad, sus ciudadanos", ¿cuál tendrá más fuerza? ¿cuál es la más racional y generosa? Esto, por lo que se refiere a lo que hay en el libro citado, pero resulta igual de elocuente lo que no hay. Por ejemplo, no es casual que cuando se habla de la ética kantiana no se haga referencia al imperativo categórico, eso de "Obra de tal manera que tu norma de conducta quieras que se convierta en norma universal", tampoco se dice nada de que Kant sostuvo que el hombre debía ser tratado como un fin, nunca como un medio. Sería adecuado, asimismo, dada la situación del País vasco, una unidad didáctica que tratara de Psicología, donde se pudiera hablar de la agresividad y los mecanismos de defensa del "yo". Un mecanismo de defensa que suelen utilizar los radicales es la "proyección", que consiste en lanzar, como su propio nombre indica, hacia los "otros", que suele ser en este caso "los españolazos", sus propios defectos, así sucede cuando tachan de fascistas o nazis, a todos los que no piensan como ellos. Y esto tiene también su miga. Debido a la retorsión del lenguaje y al infantilismo imperante en la sociedad actual, el fascismo ya no significa un movimiento totalitario, sino que ahora es fascismo cualquier postura que contradiga u obstaculice la consecución de nuestros deseos y caprichos, como señala P. Brukner en *La tentación de la inocencia*, donde además nos dice que muchos criminales y verdugos se ponen la máscara del torturado, y de víctimas, usurpando así a los auténticos desheredados. Por último, se echa en falta una unidad didáctica dedicada a la Lógica, donde se estudien las leyes del razonamiento y se muestre a los alumnos qué es una falacia, porque el mundo nacionalista sin distinciones recurre a ellas constantemente. Convendría, en definitiva, que los autores de manuales como el aquí someramente analizado no perdieran de vista el art. 26 de la Declaración de los Derechos Humanos: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos" ■

ALMANAKE



¿Qué le parecería al Sr. Ibarretxe y a quienes forman su gabinete de prospecciones sociológicas, que realizáramos una encuesta sobre la opinión ciudadana acerca de su última encuesta, es decir, una encuesta sobre su encuesta? Supongo que un despilfarro, el mismo que a nosotros nos merece la suya, realizada entre el 10 y 15 de octubre para tratar de justificar y promocionar su plan.

Les diré, que el gran reto permanente de quienes nos dedicamos a la investigación sociológica, consiste en aplicar todos los métodos a nuestro alcance para llegar a un conocimiento profundo de las diferentes realidades sociales.

Pues bien, les aseguro que si esta fuera la verdadera intención del Sr. Ibarretxe, es decir, la de conocer en profundidad la realidad vasca en cuanto a su situación socio-política actual y actuar atendiendo a las verdaderas motivaciones, problemas e interrogantes que nuestra sociedad tiene, entendemos que esta encuesta:

1º En primer lugar, no se hubiera realizado una vez ya presentado su plan, sino que se hubiera realizado previamente al diseño del mismo. Probablemente esto no le interese, porque según nuestra opinión, si realizara este análisis en profundidad y tomara en serio sus resultados, no se aventuraría a este tipo de planes.

2º En cuanto a la metodología, aparentemente no criticable según su ficha técnica, discrepamos seriamente del hecho de realizar una encuesta de un tema sobre el cual algunos y me atrevería a decir bastantes ciudadanos, no conocen con la profundidad requerida como para opinar acerca del mismo. Por esto decimos que "hay que poner todos los métodos a nuestro alcance" para llegar a obtener unas opiniones válidas de la materia que se investiga. A ningún investigador de índole mercadológico, se le ocurriría pedir al mercado la opinión sobre un nuevo producto, sin previamente habérselo dejado ver, probar, y habiéndole explicado las ventajas y desventajas objetivas sobre el mismo. No creemos que enunciados del tipo "La sociedad vasca tiene derecho a ser consultada para decidir su propio futuro" entre otros, ayu-

den a aclarar los verdaderos contenidos de dicho plan.

3º Otra cuestión metodológica con la que no nos queda más remedio que discrepar, es la referida a las preguntas y enunciados empleados en la encuesta. Sin siquiera entrar al contenido político de estos enunciados, que ya han sido comentados con detalle en el nº anterior de esta revista, resulta obvio que preguntas o enunciados del tipo "Teniendo en cuenta la situación de conflicto político y de violencia existente actualmente en el País Vasco, ¿cree usted que se deben realizar nuevas propuestas políticas o que es mejor seguir como hasta ahora?" y otras de esta índole, son preguntas que van en contra de lo que debe ser un buen cuestionario. Un buen cuestionario debe formular preguntas con palabras simples que todo el mundo entienda, palabras con un único significado, debe evitar las preguntas guiadas y preguntas sesgadas, también evitará presunciones en el encuestado y finalmente, deberá evitar preguntas dobles con cuestiones entremezcladas.

Así que si sumamos todos estos inconvenientes, el resultado es que el Sr. Ibarretxe y su gobierno, han realizado una encuesta que en ningún caso responde a lo que debiera ser su verdadero fin, sino a otro muy distinto. Este otro, se refiere a un fin estrictamente promocional, al igual que el buzoneo a todos los hogares de los vascos. Por lo tanto, es una encuesta con un fin meramente promocional y que además busca manipular la opinión del ciudadano a través de la opinión sesgada de otros muchos. Y todo esto, teniendo en cuenta que los fondos con los que se financian este tipo de prácticas manipuladoras y partidistas es el dinero público, el de todos los vascos.

Finalmente, como profesional de esta materia, les pediría por favor que dejen de desprestigiarla, a través de prácticas manipuladoras, que en nada nos ayuda a los que día a día tenemos que trabajar por reducir la no respuesta en las investigaciones, incrementar la veracidad de las respuestas y así aportar una información objetiva sobre los distintos fenómenos sociales y políticos ■

RAMIRA



ETA, Organización Socialista Revolucionaria Vasca para la Liberación Nacional, por medio de este comunicado quiere hacer llegar a los ciudadanos vascos las siguientes reflexiones:

Situación de la Euskal Herria oprimida.

Aunque hayan pasado dos décadas y media desde que muriera el dictador Franco, sus sucesores están ahí. En los territorios vascos sometidos a España (Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra) el estado de excepción se ha agravado. Los poderes españoles, anulando las libertades democráticas, recuperando los restos del franquismo, dejando fuera de la ley las organizaciones populares, secuestrando, torturando y encarcelando a ciudadanos vascos e ilegalizando de facto a Batasuna están haciendo un gran esfuerzo para que la izquierda abertzale, fuelle del proceso de liberación vasca, desaparezca.

Por otro lado, el jacobino Estado francés sigue en sus trece, sin aceptar a Euskal Herria, y en consecuencia, sin ninguna intención de crear institución específica alguna que reúna a Lapurdi, Behe-Nafarroa y Zuberoa, tal y como nos han demostrado en los ensayos teatrales sobre el proceso de "descentralización" de Francia. Mientras tanto y sin hacer caso a los llamamientos para oficializar el euskera, continúan arrinconando y castigando con todo su desprecio a los vascos y a su lengua tanto en los juzgados de Baiona como en la Assamblée Nationale.

El 6 de diciembre, España celebrará el día de su Constitución. Euskal Herria rechazó esa Constitución extranjera, pero aún así, dentro de ese marco político jurídico represor asfixia con toda su fuerza el deseo de libertad de Euskal Herria. Para los que nos revelamos contra esa imposición, ese día es un día de insumisión, un día de movilización en favor de nuestros derechos democráticos. Ese día, igual que las monedas, tiene dos caras: La opresión de España y la sed de libertad de Euskal Herria.

Los autonomistas, lazarillos del poder central

Los gobiernos regionalistas, gestores de los estatutos de autonomía, contribuyen a que se produzca esa situación antidemocrática en Euskal Herria:

La tarea del fascista Sanz consiste en hacer desapare-

cer el euskera y mantener Navarra dividida y sometida a España.

La del traidor de Ibarretxe es evitar la unidad de Euskal Herria, igual que en los mejores tiempos de Ardanza y hacer todo lo posible para que los ciudadanos vascos se sientan "cómodos" en España.

Para ello, Ibarretxe utiliza sin compasión, a su policía en contra de los ciudadanos vascos, en pugna con las demás fuerzas armadas de España para ver quién es más chulo. Cumpliendo la legislación española y siguiendo las órdenes fascistas de los jueces, el ataque de la Ertzaintza en contra de los ciudadanos va en aumento: disolución de manifestaciones, secuestro del cadáver del compañero caído en la lucha Egoitz Gurrutxaga Gogorza, prohibición de los actos organizados para homenajear a ex presos o gudaris vascos caídos, redadas en contra de los jóvenes y las torturas....

El último ejemplo ha sido lo ocurrido en San Sebastián el 30 de noviembre, con motivo de la manifestación convocada. Ibarretxe estaba haciendo su tournée turístico económico internacional. Balza ha querido romper los records de Garzón otorgándose la capacidad de decidir qué es legal y qué no.

El fracaso del estatuto de la Moncloa.

Por medio de este comunicado queremos advertir de la nueva traición que el PNV (con ayuda de EA) tiene preparada. Mirando a la historia cercana, tenemos que recordar su traición de 1979 al aceptar el Estatuto de la Moncloa que provocó una nueva división en Euskal Herria. El PNV rompió la iniciativa unificada para conseguir los derechos básicos y emprendió el camino hacia Madrid.

El entonces dirigente del PNV, Garaikoetxea, sin ninguna vergüenza, presentó la descentralización de entonces "como un paso hacia la independencia". Desde entonces, el PNV, para defender sus intereses ha hecho mil esfuerzos para que los ciudadanos de los tres territorios de la estructura autonómica "se sientan cómodos en España".

Las palabras de Telesforo Monzón fueron premonitorias: "Este Estatuto es el Estatuto de la guerra, no el de la paz". 23 años después la lucha de la izquierda abertzale ha conseguido superar el Estatuto de la Moncloa que necesariamente era una trampa y una red mortal para Euskal Herria. Hoy en día este instrumento (también el Estatuto de Amejoramiento Foral de Navarra)

MOCIONES EN USURBIL

Usurbil es una población gobernada por Batasuna. Recientemente el Pleno del Ayuntamiento debatió una moción para apoyar a dos vecinos del municipio detenidos por la Guardia Civil. El portavoz de lo que ahora ya no se llama Batasuna, sino "Usurbilgo Sozialista Abertzaleak" realizó una intervención que transcribimos en parte y que pone al descubierto los profundos lazos físicos y conceptuales de sus militantes con la cultura física del terror, de la violencia, de la intolerancia ideológica, de la locura de vivir en una realidad que sólo existe en sus vericuetos mentales. Resulta aterrador saber que los concejales de EA no intervinieron, se abstuvieron, y al ser interpelados acerca del porqué de su silencio y de su abstención, y cuando el alcalde les preguntó si tenían

algo que decir, callaron. Invitamos a los lectores a que lean esta intervención y la comparen con el comunicado de ETA:

" Queremos manifestar nuestra preocupación por la situación que estarán viviendo en estos momentos dos vecinos de Usurbil. Como todos sabemos muy bien, a los ciudadanos vascos se les aplica de forma sistemática la tortura que permite la Ley antiterrorista. Cinco días sin noticias sobre ellos, sin abogado, sin derecho a la defensa, En Intxaurrondo o en Madrid. Es una práctica que sólo lo puede imaginar quien lo ha sufrido en sus propias carnes; es la humillación total del ser humano, y que deja terribles secuelas. Desde aquí nuestra solidaridad más cariñosa, Oihana y Jokín, y también para los otros cuatro detenidos.

Hemos conocido la prepotencia de la Guardia Civil de

cerca, hace dos días en el registro que realizaron en la vivienda de esta pareja, sin testigos, estuvieron en la casa durante casi cuatro horas los hombres armados esos que han venido a aplastar nuestro pueblo, por definirlo de algún modo. Se convierten en señores de nuestro pueblo, y no tenemos ninguna posibilidad de interlocución, fueron inútiles los intentos de ver la casa y a los detenidos.

Hoy también han venido las fuerzas de ocupación, con la misma actitud chula de siempre. El Estado aplica la violencia y la represión con nuestro pueblo. Su objetivo es aniquilar Euskal Herria, asimilarla a España, convertirla en una región de España. Para ello utilizan todos sus instrumentos.

Los ataques de los últimos tiempos han sido duros, y la expresión más clara de que en nuestro pueblo no existe

demuestra más claro que nunca cuál ha sido su objetivo: obstaculizar el proceso de liberación y construcción de Euskal Herria, mantener Euskal Herria dividida y subordinada a España, fijar la territorialidad del imperio y el sistema monárquico-parlamentario y negar a los ciudadanos vascos los derechos fundamentales que se les deben.

El Estatuto de la Moncloa tiene tres puntos equivocados:

- No ha servido para poner a Euskal Herria en el camino de la libertad (en contra de lo que algunos abertzales honestos pensaban).

- No les ha servido para deshacer la izquierda abertzale (lo que era intención del PNV y de los poderes de España).

- No les ha servido para integrar Euskal Herria en España (porque la lucha de la izquierda abertzale lo ha impedido).

Tres años

En este contexto de fracaso surgió el acuerdo de Lizarra-Garazi y ETA inició el cese de sus acciones armadas. ETA mantuvo su alto el fuego durante 14 meses. El 3 de diciembre es el tercer aniversario del final del alto el fuego.

Al cabo de tres años el PNV, bajo el disfraz del nacionalismo que asumió en el 98 y secuestrando las voces conseguidas en las elecciones de mayo del año pasado, vuelve a apostar por la prolongación de la guerra. Entonces no tuvo ni responsabilidad ni valentía para llevar adelante el proceso iniciado ni para hacer ninguna otra propuesta. Dio la espalda al diálogo y ahora el PNV ha necesitado tres años largos para sacar a la calle la falsa solución de Ibarretxe.

En octubre de 1979, ETA dijo que no estaba de acuerdo con ese Estatuto que no reconocía la soberanía nacional de Euskal Herria, ni el derecho de autodeterminación ni el marco jurídico político para los cuatro territorios sometidos a España. Hoy también ETA quiere dejar claro que no está de acuerdo con la propuesta de Ibarretxe puesto que tiene las mismas deficiencias.

A muchos les resultaría doloroso ver otra vez al PNV y a EA en el camino de la traición. Así sería si la izquierda abertzale, durante todos estos años de manera organizada y mediante la lucha, no hubiese marcado el camino en la construcción de Euskal Herria. Si entonces el Estatuto de la Moncloa era demasiado pequeño para Euskal Herria, lo que hoy Ibarretxe y el PNV pro-

ponen queda igual de pequeño a nuestro pueblo. A nuestro pueblo que permanece vivo no le queda bien esa mortaja hecha por los costureros de Ibarretxe.

La nueva traición está en marcha.

A primeros de año, un dirigente del PNV dijo que "ha llegado el momento de iniciar el camino a la independencia". El 27 de septiembre, el Parlamento de Vitoria levantó acta de la invalidación del Estatuto de la Moncloa. Pero en vez de arreglar los errores del pasado e ir a la clave del conflicto, quien lea la propuesta de Ibarretxe verá que el PNV se mantiene en el mismo sitio.

Tras quedar claro que del autonomismo no viene la paz ni la recuperación de los derechos de Euskal Herria, vemos que los nacionalistas están preparando una nueva traición. Están buscando un nuevo "Estatuto para la guerra". Tienen los mismos objetivos que el anterior: deshacer la izquierda abertzale y ayudar a que Euskal Herria se integre en España "cómodamente", adornándolo con frases rimbombantes como "basado en la libre voluntad". EA se mueve en la misma línea; Los seguidores de Garaikoetxea ¿tendrán la desvergüenza de decir que "el nuevo Estatuto de libre adhesión con España" es un paso para la independencia? Esa propuesta de Ibarretxe no ayuda nada en la reconstrucción de Euskal Herria que tiene que tener como base el reconocimiento del derecho de autodeterminación y territorialidad. No ayuda en que se avance en el camino de la paz puesto que huye del problema fundamental. Ahí está la traición, en ese queremos hacer creer que traerá la paz y la libertad de Euskal Herria:

- Desvirtúa el derecho de autodeterminación. En vez de ser un proceso de debate y decisión abierto y libre, fija el final teniendo que respetar a la fuerza un marco jurídico-político que oprime a Euskal Herria: ser parte de España y ¡ya está!

- Rompe la territorialidad al tener en cuenta sólo a Vizcaya, Alava y Guipúzcoa. Así acepta la división de Euskal Herria y deja el futuro de los ciudadanos bajo la soberanía de España.

- Sin el reconocimiento de Euskal Herria no hay soberanía compartida. España siempre tendrá la última palabra. Y la fuerza para que esa palabra se respete.

- Desvirtúa y restringe la capacidad de Euskal Herria para hablar y decidir.

En definitiva, el plan de Ibarretxe quiere ser un paso más en el proceso de integración de Euskal Herria

en España. Tiene un claro objetivo: mantener las poltronas de los del PNV, proteger su dinero y negocios, asegurarles su cómoda forma de vida. ¿Quién pagará esa factura? Los de siempre. Como siempre. El pueblo, los luchadores en favor de Euskal Herria.

Teleforo Monzón decía que "no se puede arreglar un problema nacional con un Estatuto de bases regionalistas". Es una frase muy actual. Ibarretxe no trae ni paz ni libertad sino guerra y subordinación a España. Euskal Herria no puede vivir como un pueblo soberano en la pseudo-democracia española.

Los derechos del pueblo y de los ciudadanos.

Mientras no se respeten los derechos de Euskal Herria, mientras no se articule una solución política para toda Euskal Herria, el conflicto perdurará.

Durante muchos siglos nos han obligado a los ciudadanos vascos a ser españoles o franceses, aunque en nuestros corazones no hubiese más que sentimiento de vasco. El marco jurídico-político basado en las constituciones de España y Francia, no acepta la existencia de Euskal Herria ni garantiza los derechos civiles y políticos que les corresponden a los ciudadanos vascos.

ETA ve todos los intentos e iniciativas por recuperar los derechos de los ciudadanos vascos con esperanza. Por eso, queremos dar la bienvenida a la Conferencia Internacional en favor de los Derechos de los Pueblos que se celebrará durante los primeros días de diciembre.

Por otro lado, consideramos que la Carta de los Derechos Civiles y Políticos de Euskal Herria que se va a presentar en esa Conferencia es un paso importante para que se acepten los derechos civiles y políticos que durante siglos se nos han negado a los ciudadanos vascos. Creemos que puede ser importante para conseguir la democracia en Euskal Herria.

Si queremos que en el futuro el Pueblo de los Vascos siga existiendo, tendremos que seguir luchando en favor de los derechos que nos corresponden como Pueblo; hoy en día los tenemos negados pero tendremos que luchar para que nos los reconozcan, tomando en nuestras manos nuestro futuro, dando nuevos pasos en el camino de la reconstrucción popular. El pueblo mas viejo de Europa, Euskal Herria, está vivo y, nosotros, sus ciudadanos lo mantendremos vivo siglo tras siglo luchando contra los opresores, para que un día pueda elegir su lugar en el mundo, libre y pacíficamente ■ **ETA**

En Euskal Herria, a 1 de diciembre de 2002

democracia. El poder judicial no tiene independencia con respecto al poder político, y todas las iniciativas de Garzón son el ejemplo más claro de lo que digo. Pero lo más grave es el número de siervos que el Estado tiene en Euskal Herria. En el pueblo de Gandhi, en la India, en la lucha en contra del estado británico, a los indios que colaboraban con el imperio les llamaban zipayos. ¿Cuántos zipayos tenemos en nuestro pueblo, algunos armados, otros sin armas?

Hay abundantes zipayos políticos, sí, en nuestro pueblo, políticos zipayos que tantas veces han vendido nuestro pueblo por sus intereses económicos, y si hay que dar nombres, he aquí el nombre del PNV. El PNV se puso el disfraz de abertzale el 13 de mayo del pasado año, y en este momento, ¿cuál es la situación? ¿Qué pasos han dado en la liberación nacional, en la pacificación, en la construcción nacional?

Suele ser difícil realizar análisis de la historia reciente, pero no andaría muy lejos de la realidad decir que el PNV tiene intenciones de abrazar al PP, aunque en la calle parezcan lobos, en casa son palomas!

El PNV ahora que plantea un nuevo pacto con el Estado, iniciativa propuesta por puro interés electoralista, continúa oprimiendo a los vascos, acatando la Constitución, cumpliendo la ley española, o ¿se os ha olvidado la foto del día 14?

Con los vascos, en la confrontación democrática pacífica con el estado, en lugar de edificar pueblo, escondiendo la falta de razones con el lema de siempre: "Que Batasuna condene a la organización armada ETA, y entonces empezaremos a construir pueblo". Hoy Batasuna no puede hacer una declaración como ésa, pues está fuera de la ley. ¿Quién

tiene que condenar?, ¿qué tiene que condenar?

Vosotros ¿qué hacéis ante la violencia y postura intolerante de vuestros amigos guardia civiles y ertzainas. Si vosotros quisierais, la tortura habría desaparecido en este pueblo, pero como no la sufrís vosotros, os importan un rábano los derechos humanos de los ciudadanos.

Eusko Alkartasuna también, como consecuencia de las responsabilidades que tiene en el gobierno vasco también tiene que hacer, muchas veces citáis la desobediencia civil, estamos esperando cuándo la vais a poner en práctica, entre tanto vuestras cuentas corrientes están tan ricamente como vuestros asientos.

Ha llegado el momento de terminar, y una vez más nos queda sino mostrar nuestra solidaridad a Oihana y Jokin, a sus familiares y amigos".





EL EMPRESARIO ANÓNIMO

**KATUARRAINAK ENTREVISTA A UNO DE LOS
MUCHOS EMPRESARIOS VASCOS QUE POR
PRUDENCIA PREFIERE
NO DAR PISTAS SOBRE SU IDENTIDAD.**

Antes de empezar con las preguntas, nuestro entrevistado quiere explicar a los lectores el porqué de su anonimato. Esta es su explicación: "En primer lugar, el régimen nacionalista, que ocupa la Administración Autónoma desde su inicio, haciendo uso de lo que le permite el Estatuto, ha puesto en marcha una serie de ayudas a las empresas y estas pueden correr el riesgo, si incomodan a los poderes públicos, de no tener el mismo tipo de trato que el que tendrían si adoptaran posturas más sumisas. Yo no debo perjudicar a mi empresa. Por otro lado, está mi propia seguridad personal: si sale mi nombre se añade un poco más de presión a la que ya sufro".

■ **Es usted un empresario guipuzcoano. ¿Cuánto tiempo lleva desempeñando esa actividad?**

■ Llevo más de 30 años al frente de empresas que hoy en día dan trabajo a más de 500 personas en Euskadi.

■ **¿Es lo mismo ser empresario en Gipuzkoa que en Burgos?**

■ No, en absoluto; ni parecido. Es más, hay gente de Gipuzkoa que se ha ido fuera con la empresa. Muchos empresarios aquí están amenazados y yo me encuentro entre ellos. Al margen de esto, el no saber lo que va a ser de este país el día de mañana, retrae a la hora de considerar inversiones importantes. Por no hablar de las repercusiones que puede tener esta situación en quien, por ejemplo, esté negociando con multinacionales. Al extranjero le da calambre, por mucho que digan que aquí ha venido Pepsi Cola o algunas otras. El mayor enemigo es la incertidumbre. El Círculo de Empresarios, en noviembre del año pasado, le pidió a Ibarretxe que dedicara recursos para hacer un estudio del coste de la "no España". Por lo visto al Sr. Ibarretxe le asusta hacer ese estudio. Ni remotamente tienen conciencia, y si la tienen aún es peor, de lo que le va a pasar al tejido empresarial aquí con la "no España".

■ **El empresario vasco ha sufrido extorsiones, secuestros y asesinatos desde el nacimiento de ETA. Sin embargo, sólo desde hace poco tiempo**

ha roto su silencio. ¿Por qué ese silencio tan largo que muchos ciudadanos no entendemos cuando reclamábamos esa voz?

■ Es lógico que se reclamara pero lo que ocurre es que es comprometido romper ese silencio porque aumenta el riesgo y el miedo está ahí. Lo que creo es que estamos en un momento en el que hay que optar: la responsabilidad obliga a asumir esos riesgos y ya no se puede estar callado. El silencio lo rompió José María Vizcaíno en primer término y luego Ramón Knörr. Quizás debíamos de haber hablado antes, tal vez sin personalizar y de forma anónima, pero teníamos que haberlo hecho. No olvidemos que también tienen que ver en esta actitud las ayudas de la Administración Vasca, que en el fondo, aunque hay un reglamento y unas normas, tienen su parte de discrecionalidad.

■ **¿Y la política fiscal que se lleva a cabo desde el Gobierno Vasco no ha podido ayudar a callar al empresariado?**

■ La política fiscal respecto a determinadas ayudas al tejido empresarial ha tenido sus aspectos positivos, aunque también tiene su lado negativo: la fiscalidad para las personas físicas es más alta que en el resto de España. También es cierto que ha habido ventajas fiscales a las empresas en Euskadi que han provocado quejas en los cántabros, castellanos, riojanos y hasta en Bruselas. En todo caso, esas ventajas relativas no justifican el silencio empresarial.

■ **¿Se sigue pagando el impuesto revolucionario?**

■ Eso es una especie de enigma, es una pregunta de millón. Hay personas bien informadas que dicen que sí y hay otras, también bien informadas, que dicen que no. ¿Cómo se come esto? A lo mejor las dos repuestas son ciertas. Yo creo que el impuesto revolucionario se paga mucho, sobre todo en pequeñas empresas y comercios. Por la forma en que se recauda, en ese tipo de empresas, es muy difícil resistirse. En el ámbito de las grandes empresas tienes otras formas de negarte. Hay mucha gente que no paga por dos razones: una por el dolor de estómago que te puede entrar al saber que estás financiando a unos asesinos y otra porque pagar puede aumentar el riesgo. El individuo que pague un impuesto revolucionario ya sabe que no es el último y ETA sabe que si a ese le han presionado y ha pagado, la siguiente vez también pagará. Y así te puedes convertir en un contribuyente estable de la banda.

■ **¿Cuál es su valoración del Plan Ibarretxe?**

■ Yo lo interpreto como un intento de paso a la independencia, porque decir que el plan de Ibarretxe busca

una integración voluntaria con España, no se lo cree nadie. Ya estamos integrados en España, ¿separarse para volver a integrarse? Sus socios de gobierno se lo dicen claramente: el Plan es un paso hacia la independencia. En primer lugar, desde el punto de vista jurídico-institucional, no hay ninguna explicación de por qué va a ser Euskadi aceptada como un miembro de la Unión Europea. Esto va en contra del Tratado de Niza en vigor y de todos los vientos que soplan en la UE. No se ve ningún gobierno que esté dispuesto a cambiar los términos de los acuerdos, ni de crear la Europa de las regiones para dejar contentos a los "chicos". El plan acarrea incertidumbre, que en mi opinión sería más bien certidumbre: creo que nos iban a dar portazos. Y al hablar de incertidumbre ya empezamos a poner la peor cicuta en el plato del empresario: si hay incertidumbre yo no me gasto los duros aquí. En segundo lugar, hay una importante masa de empresas en Euskadi que depende en gran medida de cómo le responda el mercado del resto de España. Yo tengo datos de primera mano con respecto a nuestra clientela española. Hay relaciones con empresas españolas, de muchos años, que no se romperán por esto; pero me consta que hay otras muchas que ya están tomando medidas y, si tienen otras opciones, comprarán fuera de Euskadi. Que se lo pregunten a MCC (Mondragón Corporación Cooperativa)... ¿Por qué todos esos empresarios que están de acuerdo, los 300, no han salido diciendo: "Yo me manifiesto a favor del Plan, somos nosotros y vendemos con esta marca comercial"? El Plan es suicida para las empresas vascas. Naturalmente, los impactos en unas y otras pueden ser muy diferentes. En muchas empresas, como la nuestra, sería gravísimo. Tal vez en una empresa de construcción que sólo trabaja aquí, no.

■ **En un reciente artículo, Mikel Buesa presentaba las principales conclusiones de su estudio "Los costes de la no España" según el cual el plan del Sr. Ibarretxe conduciría al empobrecimiento del País**

Hay gente del mundo abertzale que piensa que la genética del vasco es capaz de comerse el mundo porque es mejor que la de los demás... Sin comentarios...

Vasco y obligaría a los ciudadanos vascos a soportar una fuerte carga económica. ¿Está Vd. de acuerdo con esta conclusión?

■ Sin entrar en los detalles de la cuantificación, estoy de acuerdo en las conclusiones. Lo que lamento es que ese estudio no lo haya hecho Ibarretxe con dinero público y transparencia. Lo que pasa es que él parte de otra premisa: que estaremos en la Unión Europea. Yo digo más, incluso estando en Europa, habría empobrecimiento.

■ **¿Ha consultado Ibarretxe a los empresarios, por ejemplo a Confebask, antes de proponer el Plan?**

■ Yo creo que no. A Ibarretxe le puede mucho más la vehemencia de su proyecto onírico que la realidad de las cosas.

■ **¿Le pareció correcta la postura de Confebask ante el Plan?**

■ Me pareció bien: ajustada y correcta. Me pareció vergonzosa la reacción del PNV. Hasta tuvo que salir el portavoz del Gobierno de Ibarretxe a templar el ambiente empresarial. La postura de Confebask no se improvisó en una reunión de café, sino que fue fruto de largas y laboriosas reuniones para poder tomar una decisión unánime.

■ **Antes ha hablado de los 300 a favor del Plan, ¿pudo ser un globo sonda?**

■ Yo no me creo nada de lo aportado por Egibar en el Parlamento. Al margen de la desfachatez del uso de supuesta información privilegiada, no aportó documentación, ni explicación de dónde sale esa información: no le doy ninguna credibilidad. Lo que yo conozco sobre las reacciones de los empresarios desmiente esa información. Si pensamos que en Euskadi hay 9000 empresas, no nos dicen cuántos trabajadores tienen esas 300 empresas, ¿qué representatividad tienen en el tejido industrial de Euskadi? El dueño de un bar y todos los dueños de los "Arranos" [las tabernas de Batasuna] son empresarios... Negar representatividad a Confebask es un disparate gratuito. En realidad es una trampa, porque si las cosas de verdad fuesen como pretenden Arzalluz, Egibar o Ibarretxe, lo harían con transparencia y si no lo hacen es por algo. Es una palmaria demostración de que eso no es así.

■ **¿En Adegí hay otros planteamientos?**

■ El empresariado guipuzcoano no es diferente del alavés. Adegí tiene ciertamente una peculiaridad: es una patronal que ha actuado durante años, lustros ya, con una clara política de favorecer a ELA, al igual que el PNV. Me parece vergonzoso.

■ **¿Está el empresariado vasco más amenazado, si cabe, después de manifestar públicamente su postura en contra del Plan del Lehendakari?**

■ Por suscribir lo que ha dicho Confebask, la amenaza a escala particular no creo que aumente de modo sustancial. Lo que ocurre es que todo el mundo está de nuevo inquieto, a la expectativa: desayunando, comiendo, merendando y cenando incertidumbre. Esto no es lo que necesita el tejido empresarial.

■ **Recientemente se anunciaba la creación de un nuevo holding en el sector aeronáutico, Alerion, fruto de la integración de las empresas vascas ITP (de Zamudio) y Gamesa (Vitoria). La polémica enseguida saltó al filtrarse que probablemente la sede social de Alerion esté ubicada en Madrid. El Sr. Ibarretxe, así como algunos empresarios y sindicatos, han afirmado que esta decisión viene impuesta "desde Madrid" en un intento de que las sedes sociales de las empresas se vayan del País Vasco. ¿Qué opinión le merece esta polémica?**

■ Esta es una reacción que dice: "No nos gusta el plan Ibarretxe". Está claro. Y no será la última...

■ **¿Qué significa que la sede social de una empresa esté en un lugar o en otro? ¿Por qué es mejor**

que esté en Bilbao que en Madrid?

■ La Diputación de Bizkaia, por ejemplo, prefiere que el BBVA, Iberdrola o Petronor mantengan su sede social en Bilbao porque sus ingresos se verían seriamente mermados con su marcha. Además, cuando una empresa se lleva su sede social, se lleva el centro de decisiones y todo un equipo de directivos de altísima calificación, además de importantes equipos auxiliares. Todas esas personas sí que pagan sus impuestos allá donde la sede social ha sido trasladada.

■ **¿Hasta qué punto existen presiones "desde Madrid" para que las empresas se vayan o "desde Vitoria" para que las empresas se queden?**

■ Está claro que existen presiones para que no se vayan algunas empresas de aquí. Y si no ¿por qué tiene que venir el Sr. González a decir que no vamos a trasladar el BBVA a Madrid? Excusatio non petita, accusatio manifesta.

■ **¿Cree que las empresas vascas podrían plantearse su cambio de ubicación dada la inestabilidad política actual y como prevención ante el riesgo de que el Plan del Lehendakari siga adelante?**

■ Es cierto que hay empresarios que pueden plantearse un cambio de ubicación. También es cierto que trasladar, no sólo la sede social, sino las actividades es una cosa muy difícil y complicada: puede ser un trago terrible. De todos modos, está claro que el origen de los productos es un elemento que se tiene en cuenta a la hora

A Ibarretxe le puede mucho más la vehemencia de su proyecto onírico que la realidad de las cosas.

de comprar: el "made in Germany" vende más que el "made in Spain" y el "made in Euskadi", fuera de aquí, sólo tiene connotaciones negativas.

■ **Pues Eroski funciona en el resto de España...**

■ Lo que no ha trascendido a los medios de comunicación es el contenido de la reunión que tuvo Ibarretxe con MCC. Sería bueno saberlo... Lo que sí sabemos es que el Plan Ibarretxe ha creado seria inquietud en MCC por el impacto que puede tener desde el punto de vista de imagen. MCC "exporta" sobre todo a España. Para vender en Argelia, el Plan de Ibarretxe puede importar poco, pero para vender en Sevilla no. Hay importantes empresas que cambian de nombre para facilitar su expansión en España, como es el caso de Kutxa que ha preferido desarrollarse como Banco de Madrid, para difrazar su origen.

■ **¿Y entonces la opinión de Ibarretxe de que si se va una empresa vienen siete?**

■ Eso es una manifestación irresponsable porque falsea la realidad. Es despreciar la importancia negativa que tiene en una gran parte del tejido empresarial la incertidumbre que ha provocado con su plan. Hay gente del mundo abertzale que piensa que la genética del vasco es capaz de comerse el mundo porque es mejor que la de los demás... Sin comentarios... Parece que hemos perdido posiciones en el ranking español y esto no pretende ignorar las excelentes condiciones que se dan en Euskadi para el desarrollo, sin entrar a identificar su origen.

■ **¿Se ha embarcado Ibarretxe en este plan sin haber hecho un estudio mínimamente riguroso de las repercusiones económicas que pudiera tener?**

■ No digo que no haya hecho una evaluación, porque seguro que la ha debido hacer, pero el papel lo aguanta todo. Cuando uno está determinado a que el papel le dé la razón en aquello que está empeñado en hacer, leerá lo que quiere ver. Si hubiese hecho un estudio serio, que le hubiera salido favorable para su proyecto, lo habría hecho con transparencia y lo hubiéramos conocido

todos. Me parece una irresponsabilidad lo que ha hecho y esto, en términos empresariales, es muy grave.

■ **¿La no aprobación de los presupuestos, su prórroga, tiene repercusión en la actividad empresarial?**

■ Sí, sí, afecta a todo el tejido económico y a todo el tejido político y social. Un país que funcione por un año con prórroga presupuestaria, malo pero pase... Pero lo que no puede ser es la prórroga continuada: impide a un gobierno cumplir con su obligación. Le echarán la culpa a la oposición...

■ **¿El empresariado vasco está cómodo en el actual marco jurídico?**

■ Está completamente cómodo con este marco: no tiene ninguna pega al respecto. Salvo, claro está, algunos empresarios, que puede haberlos, que pensarán que se va a hacer de Euskadi una Suiza; pero ¿por qué no la hacen ya, si no tienen nada en contra? ¿Qué iba a mejorar? Ningún parámetro iba a mejorar. El presupuesto y la mayor parte de las grandes decisiones se toman en Euskadi. El marco jurídico es afortunadamente el que es y yo no veo nada que pudiera mejorar para el empresario con el Plan de Ibarretxe. Absolutamente nada.

■ **¿Pensáis que va a seguir adelante con el plan?**

■ Por falta de convicción no creo que se vaya a parar, a no ser que la realidad ponga las cosas en su sitio. No se entiende que diga que la consulta se va a hacer en ausencia de violencia y a renglón seguido se diga que se va a hacer en un año. ¿Puede explicarse cómo va a acabar con el terrorismo en un año? No me explico cómo salen gratis todas las tonterías que dicen. Hay como una anestesia general en nuestro país...

■ **Euskadi independiente, ¿cómo se las apañaría usted?**

■ Creo que una Euskadi independiente correría el riesgo de seguir dominada por los visionarios y las pistolas. Los radicales pasarían factura de su contribución a la independencia y esa factura ya saben cómo se cobra... ¿qué poco margen para un ciudadano! ■

KATUARRAINAK





EL VIENTRE DE LA BESTIA

Sobre el entramado financiero de ETA

El pasado lunes 27 de agosto el Pleno del Congreso de los Diputados y el juez Baltasar Garzón asestaron un durísimo golpe a Batasuna y, con ello, a la banda terrorista a la que apoyan, aprobándose, como es sabido, una proposición no de ley pidiendo la ilegalización definitiva de Batasuna y decretándose judicialmente la suspensión de actividades y el cierre de locales del brazo político de ETA por tres años. La ejecución de tales medidas fortalecen sin duda nuestro Estado de Derecho y otorgan mayor legitimidad, credibilidad y respeto a un Estado que quizás debía haberse planteado antes la adopción de las mismas para no dejar crecer tanto el monstruo del terrorismo en nuestro país.

La suspensión y futura ilegalización de Batasuna es un paso importante en el camino para derrotar a ETA. Se ha dicho, sin embargo, en infinidad de ocasiones que la lucha contra el terrorismo de ETA es difícil porque se trata de una estructura compleja en la que juegan su papel la amenaza política y el apoyo de todo un conglomerado de formaciones, asociaciones, empresas e instituciones que la financian, pistoleros, comandos logísticos, encubridores, violentos, agitadores e incluso medios de información afines a los postulados de los terroristas. La respuesta al fin de ETA depende por tanto del mayor o menor éxito que tenga el plan de acción global que fundamentalmente los Gobiernos y los ciudadanos de España y Unión Europea deben poner en marcha para enfrentarse a todo ese entramado, implementando y colaborando en la toma de medidas políticas, legislativas, judiciales, policiales y económicas que erradiquen para siempre el terrorismo etarra.

Pues bien, desde hace ya algún tiempo se están distribuyendo a través de internet comunicaciones en las que se dice que existen empresas dentro del entramado industrial y económico vasco que simpatizan y apoyan a la banda terrorista ETA, habiéndose destacado por encima de todas ellas a la poderosa cooperativa *Mondragón Corporación*, localizada geográficamente en localidades de fuerte implantación artbelzale y compuesta de empresas tan familiares a todos como el grupo *Eroski* y su filial de supermercados *Consum* o marcas de electrodomésticos como *Fagor* o *Edesa*. Se ha dicho que cada vez que compramos en *Eroski* y su filial *Consum* o en *Fagor* o *Edesa* estamos ayudando y financiando a empresas cuya mayoría de trabajadores son votantes de Batasuna, haciendo que prosperen áreas geográficas de fuerte implantación etarra.

Nosotros hemos querido comprobar que de cierto pudieran tener estas afirmaciones y para ello hemos realizado un estudio estadístico de las empresas que entre los meses de enero de 2.000 y junio de 2.001 se han venido anunciando en el diario proetarra *Gara*, que de alguna forma apoya los intereses de ETA y le sirve como mecanismo de comunicación y control social. Los resultados de dicha estadística causan desde luego sorpresa, decepción e indignación. Empresas de ámbito nacional como la cadena de hipermercados *Eroski* y la agencia de viajes que lleva el mismo nombre se han anunciado no menos de 71 veces en el período mencionado. Vergonzoso resulta que *Viajes Halcón* lo haya hecho en al menos 58 ocasiones, que también lo haya hecho la cadena de accesorios deportivos *Forum*, la marca de electrodomésticos *Fagor*, o que *Coca-Cola* o la marca de ropa surfero-deportiva *Reef* hayan permitido que sus filiales vascas hayan puesto publicidad en las revistas *Algara* y *Surf Prest* que se adquieren con el diario *Gara* algunos fines de semana. Muy preocupante resulta también que los Consejos de Administración y apoderados de empresas como *Iberdrola* hayan permitido que se financien las actividades del diario proetarra con la publicación, en no menos de 16 ocasiones, de anuncios y avisos a sus clientes. ¿Es que acaso no existen en la comunidad vasca otros periódicos de mayor tirada que pueden dar a conocer dichos mensajes a sus clientes? Y que decir de los concesionarios oficiales de *NorteKar*, *Auto-Hernani* (*Opel*), *Auto Suecia* (*Volvo*), *Mugarri* (*Ford*) o *Motor Zamora S.A.* (*Citröen*), que han colocado módulos de publicidad todos y cada uno de los días que cubren el período de enero de 2.000 a junio de 2.001, habiéndolo hecho también -aunque en menor medida- los concesionarios de *Menabi* (*Skoda*), *Hogei* (*Fiat*) o *Aurol* (*Volkswagen*).

Creemos que la dirección en España de estos gigantes automovilísticos deben cuanto menos pedir explicaciones a sus concesionarios vascos pues a nuestro juicio se ha dañado seriamente la imagen de unas empresas que pueden perfectamente llevar a cabo sus campañas de publicidad y desarrollar sus planes de marketing en otros medios. Nos hemos llevado también las manos a la cabeza al descubrir que organizaciones respetables como *Amnistía Internacional* o *Unicef* se han publicado (la primera de ellas a toda página) no menos de 35 y 16 veces, respectivamente. Muy mal asesoradas nos parece que están estas dos organizaciones en España. Por no hablar de la muy triste y vergonzosa publicidad de clubes depor-

tivos como *Osasuna* o *Athletic de Bilbao*, que se han anunciado no menos de 58 veces en las páginas deportivas del diario *Gara*. ¿Es que nada tienen que decir la *Federación Española de Fútbol* y los socios y abonados de estos clubes? Finalizamos con música y empresas e instituciones vascas. Grupos musicales como *La Polla Record*, *Su Ta Gar* o *Sociedad Alkoholika* se han anunciado no menos de 10 veces en las páginas de *Algara*, siendo además las letras de las canciones del último de ellos cuanto menos sospechosas de delitos continuados de apología del terrorismo etarra. Y empresas e instituciones que pagan todos los vascos, vascas, navarros y navarras, tales como *Euskaltel*, *ETB*, *Radio Euskadi*, *Cámara de Comercio de Bilbao*, *BBK*, *la Kutxa*, *Caja Laboral*, *Caja Navarra*, *Caja Rural de Navarra* y *Caja Vital* se han anunciado también repetidamente en las páginas de estos periódicos.

Si tenemos en cuenta que el coste por semana de la publicación en *Gara* de un módulo era durante el período de enero de 2.000 a junio de 2.001 de unas 20.500 pesetas, el de tres módulos de 48.500 y el de cuatro módulos de 62.500 pesetas se puede calcular que *Gara* ingresó por este concepto y para este período 4.055.475 pesetas ó 24.373 euros de las empresas mencionadas contribuyendo con ello, directa o indirectamente, al apoyo de una banda terrorista que ha sesgado la vida en nuestro país a cerca de mil personas.

El derecho a la vida, a vivir libre de miedos y temores así como la libertad y seguridad que ETA lleva tratando de arrebatarlos durante ya más de treinta años valen mucho pero cuestan mucho más. Es responsabilidad de todos, no sólo de nuestro Gobierno, luchar en la medida de nuestras posibilidades para derrotar al terrorismo, no sólo solidarizándonos con las familias de víctimas de ETA sino también colaborando con los Gobiernos en la ejecución de las medidas apuntadas más arriba. Nos parece en este sentido que la dirección de las empresas antes mencionadas deben dar una explicación y corregir una situación que está dañando gravemente la imagen de las mismas ante los españoles. De lo contrario, no creemos que haya muchos españoles que sigan lamentando los continuos atentados de ETA pensando que no pueden hacer nada, y de los ciudadanos y ciudadanas de este país dependerá que queramos seguir haciendo negocios o comprar a empresas que de alguna manera ayudan a canalizar el irracional mensaje de la organización terrorista ETA. ■

PEDRO Y LUIS MARI UBERA

El coste del no coste

El inefable y nunca bien ponderado ministro de Justicia del País Vasco, **Joseba Azkarraga** se ha preguntado muy en serio por el coste de la *no Euskadi* y ha expuesto que el no desarrollo de las competencias del *Estatuto* no sirve más que para duplicar el gasto "ya que las pagamos vía *Cupo al no estar transferidas*". Pero ¿cómo se come esto si resulta que la Comunidad Autónoma Vasca es una de las comunidades beneficiarias netas del sistema de concertos económicos ya que recibe del Estado más dinero del que entrega? ♦ **NÉSTOR**



Compadreo

Luis José Yusuf Galán González, uno de los líderes de la célula española de **Al Qaida** fue por alguna extraña razón (?) apoderado e interventor de **HB** en **A Coruña** para las elecciones al Parlamento europeo en 1989, según figura en el sumario abierto por el juez **Garzón** sobre los grupos de **Bin Laden** en España. El angelito trasladaría posteriormente su residencia a Madrid donde entró en contacto con **Imad Eddin Baraka**, alias **Abu Dabdah**, a quien los investigadores consideran el líder del grupo integrista islámico que habría jugado un papel relevante en los atentados del 11 de septiembre. **Yusuf Galán** fue detenido en noviembre de 2001. Y esto de que un individuo muy peligroso esté pudriéndose en la cárcel no le sentó bien a ese gran defensor de las causas justas que es el periódico **Gara**, donde el pasado 5 de octubre lamentaban los padecimientos que debía de estar sufriendo semejante dechado de humanidad al lamentar al suerte de dos detenidos en Navarra por formar pertenecer a un grupo armado argelino y no a los talibanes de Bin Laden como dijo al principio toda la prensa corrupta pero que se estaban preparando para cometer acciones suicidas. Pues eso, que desde **Gara** estarían mandándole a **Yusuf Galán** un saludo mediante personas interpuestas ♦ **GLORIA**



Premio Sajarov

El Premio Sajarov de 2002 ha recaído sobre el disidente cubano Oswaldo José Payá Sardinas impulsor de la Plataforma Varela que recoge firmas para que el Gobierno cubano convoque un referéndum destinado a que se puedan hacer efectivos los derechos que nominalmente reconoce la Constitución cubana. La lucha pacífica de Oswaldo Paya conoce todo tipo de boicoteos y sabotajes por parte de las autoridades de la isla. En unos casos detiene a los impulsores, en todos presiona a los firmantes y destruye sistemáticamente los pliegos de firmas que han reunido laboriosamente. Algunos de los métodos, como realizar pintadas intimidatorias, destruir las puertas de las casas o embadurnarlas con pintura roja y amarilla (!) nos son muy familiares aquí. En tanto que ganadora del premio Sajarov del año 2000, **Basta Ya** fue invitada a la entrega del galardón a Oswaldo Payá puesto que el Parlamento Europeo quería celebrar el XV con la asistencia de todos los galardonados. Fue una ocasión única para estrechar lazos con perseguidos y acosados de distintas partes del mundo. Hay que destacar que sobre una de las asistentes, la escritora de Bangladesh Taslima Nasreen premiada en 1994, pesa una condena a muerte lanzada por las autoridades musulmanas de su país, mientras que otras dos mujeres no pudieron asistir al acto aunque lo hubieran querido, la estadista birmana Aung San Suu Kyi, que si hubiera salido de su país no hubiera podido regresar, y la ex parlamentaria turca Leyla Zana premiada en 1995 encarcelada en su país, Turquía, desde 1991. El Premio Sajarov fue instituido por el Parlamento Europeo para reconocer a quienes destacan por su lucha a favor de los Derechos.

Píldoras económicas

A los rectores de esta nuestra **Euskal Herria** que va tan bien les han debido sentar como una patada en los fueros un par de indicadores económicos un tanto díscolos. El primero hace referencia a que el Índice de *Confianza del Consumidor* se ha desplomado en el cuarto trimestre del 2002 situándose en el nivel más bajo de los últimos años. Se halla por debajo incluso de ese referente crucial para Ajuria Enea que son los españoles y los europeos ya que siempre queremos superar a los primeros e igualar, por los menos, a los segundos. La segunda píldora, que tampoco es aspirina ni manca, hace referencia a que se ha producido una caída del 89% de las inversiones extranjeras en nuestro querido rinconcillo tan próspero y bucólico. Y eso a pesar de que el lehendakari **Ibarretxe** se ha recorrido medio mundo explicando las bondades de su plan. ¿O se habrá debido quizás a eso? Una cosa está clara, como en el Gobierno -vasco- no han querido saber nunca nada del coste de la no España harán todo lo posible para dorarse la píldora, diciéndose, por ejemplo, que podemos vivir muy bien sin capital extranjero ♦ **MÓNICA**



Cosquillas

Kili Kili es una manera de llamar a las cosquillas en euskera. **Basta Ya** denunció en el año 2000 el adoctrinamiento ideológico que se realizaba a través de esta revista en euskera para niños. Lo cierto es que los poderes públicos reforzaron las subvenciones a la revista que fue reflotada por la **Federación de Ikastolas**. La revista **Hasta aquí** publicó un artículo en su número 2 (noviembre-diciembre 2001) y, finalmente, **Basta Ya** ha vuelto a enviar a políticos y periódicos información sobre el número de octubre donde la revista **Kili Kili** incluía versos incitando a la venganza contra **Aznar** y **Garzón** porque "su objetivo es aplastar **Euskal Herria**". En esta ocasión ni la **Federación de Ikastolas**, ni el propio **Lehendakari** han podido sacar la cara a las expresiones más grotescas del espíritu rancio, integrista, antidemocrático que exudaba la publicación infantil. Parece ser que esta vez desaparecerán las subvenciones... y la propia revista, al menos bajo el patrocinio de la **Federación de Ikastolas**. Es una buena noticia para los ciudadanos y desde aquí nos felicitamos ♦ **MARKOS**



Los peldaños de la violencia

Día 15 de octubre de 2002

- ♦ La Audiencia Nacional ratifica que Batasuna abone los daños por kale borroka.
- ♦ El PP de Álava denuncia pintadas contra su concejal de Cuartango.

Día 16 de octubre de 2002

- ♦ Detenido en Irún un presunto miembro de un comando de información de ETA.
- ♦ Detenido en Anglet un presunto relacionado con el almacén de armas denominado por ETA "Chernobil".
- ♦ Destrozan colocando un artefacto de fabricación casera un coche en Andoain.
- ♦ Según datos del Departamento de Interior, descienden un 31% los ataques de kale borroka.

Día 17 de octubre de 2002

- ♦ Garzón acusa a ETA y a Batasuna de provocar una "limpieza étnica" para facilitar la independencia.

Día 18 de octubre de 2002

- ♦ La Policía interviene en Hendaya una empresa sospechosa de dar cobertura económica a ETA. Detenidas dos personas e intervenidos documentos y material informático. Olabe Distribución fue fundada por un ex jefe de los Comandos Autónomos.
- ♦ Penas de un año en la primera condena por enaltecimiento del terrorismo.
- ♦ La etarra, Nerea Bengoa, afirma en un juicio que los ertzainas "lo van a pagar".
- ♦ El PP de Bilbao denuncia la colocación de un artefacto simulado ante la librería de una afiliada de Santutxu.

Día 19 de octubre de 2002

- ♦ Condenan a sendas penas de 54 años a dos etarras por asesinar al fiscal Portero.
- ♦ Expulsan a los concejales de Batasuna de las sociedades municipales de Vitoria.
- ♦ Desaparece en la comisaría de la Ertzaintza de Bilbao un listado con datos de ertzainas.
- ♦ Más de cien mil personas secundan la manifestación de ¡BASTA YA! En San Sebastián bajo el lema "KONSTITUZIOA eta ESTATUTOA BAI - NACIONALISMO OBLIGATORIO NO".

Día 21 de octubre de 2002

- ♦ Aparecen pintadas contra un edil del PP en San Sebastián.

Día 22 de octubre de 2002

- ♦ Lanzan botellas de cristal contra la vivienda del senador del PP por Guipúzcoa.

Día 24 de octubre de 2002

- ♦ El CGPJ investigará la concesión del tercer grado a un etarra condenado a 298 años.
- ♦ Tres miembros de ETA armados roban en Francia cuatrocientas placas de matrículas.
- ♦ Un tribunal de París da luz verde a la extradición de dos presuntos etarras.
- ♦ Suiza autoriza la extradición de una presunta etarra.

Día 25 de octubre de 2002

- ♦ Siete detenidos en Vizcaya, acusados de formar un grupo organizado de kale borroka.
- ♦ ETA planeó atentar en la boda de la hermana de Miguel Ángel Blanco.

Día 26 de octubre de 2002

- ♦ La Ertzaintza abre un expediente a dos agentes por una presunta agresión a un escolta privado en Vitoria. La agresión se produjo después de que los ertzainas regresaran, al parecer, de las campas de Altube donde el PNV celebró por primera vez el Alderdi Eguna.

- ♦ Jóvenes de EA acusan a Segi de amenazas en Alsasua la víspera del día del partido.

Día 27 de octubre de 2002

- ♦ Destrozan un coche con bombas incendiarias en Andoain.

Día 29 de octubre de 2002

- ♦ Acusan a un detenido en Vizcaya por kale borroka de facilitar a ETA datos del juez Lidón.

Día 30 de octubre de 2002

- ♦ Garzón procesa a 24 miembros de Gestoras pro Amnistía por presunta integración en ETA.

Día 31 de octubre de 2002

- ♦ Colocan un artefacto de fabricación casera bajo el coche de un edil del PNV en Andoain.
- ♦ Dos colaboradores del comando Bizkaia de ETA fueron detenidos ayer para ingresar en prisión.

Día 01 de noviembre de 2002

- ♦ Detenidos tres jóvenes en la localidad navarra de Barañain acusados de actos de kale borroka.
- ♦ Entre mayo y agosto de este año se produjeron 56 acciones de kale borroka frente a las 202 registradas en el mismo período de 2001.
- ♦ Homenaje en Portugalete a un guardia civil asesinado por ETA en 1979.

Día 02 de noviembre de 2002

- ♦ La kale borroka desciende un 64,86% en octubre con respecto al mes anterior.
- ♦ Nuevas pintadas amenazantes en Andoain contra dos concejales del PSE. También aparecieron dianas con el nombre del juez Garzón.

Día 03 de noviembre de 2002

- ♦ La investigación de la Ertzaintza que ha desarticulado dos grupos de kale borroka en Vizcaya permite desentrañar la organización de este tipos de actos. La estructura de los grupos violentos es piramidal y en su cúspide está ETA. Cada célula cuenta con tres o seis jefes y alrededor de diez o treinta activistas.

Día 04 de noviembre de 2002

- ♦ La Policía cree que las últimas operaciones contra ETA están dificultando el cobro del chantaje económico a los empresarios.

Día 06 de noviembre de 2002

- ♦ La Policía francesa detiene a dos presuntos etarras armados y con documentación cerca de Toulouse.
- ♦ Las elecciones en la Ertzaintza se harán con listas secretas ante la amenaza de ETA.
- ♦ Pena de 12 años de cárcel tras ser expulsada de México a la etarra Leire Martínez.

Día 07 de noviembre de 2002

- ♦ El Tribunal Supremo ordena detener a Josu Ternera para llevarle a declarar. El parlamentario no acudió ayer a la citación del juez como imputado al calificar el proceso de "juicio farsa".
- ♦ La Policía cree que los dos detenidos en Agen se encargaban de captar etarras.

Día 08 de noviembre de 2002

- ♦ Los jueces europeos amparan a sus compañeros vascos en el aniversario del asesinato a manos de ETA del juez José M^a Lidón.

- ♦ El Ayuntamiento de Pamplona suspende al grupo Batasuna.

Día 11 de noviembre de 2002

- ♦ Representantes de varias herriko tabernas deben comparecer hoy ante Garzón.

Día 12 de noviembre de 2002

- ♦ Confebask duda de que el 70% de los empresarios apoye el plan de Ibarretxe.
- ♦ Las herriko tabernas se oponen a que se decrete su administración judicial.
- ♦ El Supremo ordena a la Ertzaintza que se una a la búsqueda de Josu Ternera.
- ♦ El TSJPV anula un acuerdo del Ayuntamiento de Gatica de incluir lemas por los presos etarras.

Día 13 de noviembre de 2002

- ♦ Setién aboga por un diálogo sin violencia que posibilite un "cambio institucional".
- ♦ Tres detenidos por la Ertzaintza en Durango y Amorebieta en una operación contra la kale borroka.
- ♦ El juez declara en rebeldía a dos acusados de incendiar la casa del pueblo de Alza.
- ♦ El Constitucional da validez a la intervención de las comunicaciones de los presos de ETA.

Día 14 de noviembre de 2002

- ♦ El TS declara prófugo a Josu Ternera y da orden internacional para detenerle.
- ♦ El parlamentario navarro de la suspendida Batasuna, Fernando Barrena, dice que "la izquierda abertzale está determinada a ir a las elecciones".
- ♦ Soares Gamboa implica a Idoia López de Riaño en el asesinato de cinco guardias civiles.
- ♦ La Ertzaintza detiene en Galdácano a dos jóvenes acusados de kale borroka.

Día 15 de noviembre de 2002

- ♦ El Supremo cree que hay motivos para acusar a Josu Ternera de once asesinatos.
- ♦ Garzón pregunta al fiscal general si debe actuar contra los miembros de la Mesa del Parlamento Vasco que se negaron a suspender a Batasuna.
- ♦ El Departamento de Interior destinará 70 millones de euros a la protección de locales y personas amenazadas.

Día 16 de noviembre de 2002

- ♦ Cardenal ordena a la Fiscalía de la Audiencia que estudie si procede actuar contra la Mesa del Parlamento Vasco.
- ♦ La Fundación para la Libertad reclama más presencia del Estado en Euskadi.
- ♦ Dos de los detenidos en Vizcaya por kale borroka reunían datos para ETA.

Día 17 de noviembre de 2002

- ♦ Prisión incondicional para tres de los detenidos por la Ertzaintza en Vizcaya por kale borroka.
- ♦ Paralizan la sanción a dos ertzainas acusados de agredir a un guarda jurado, después de que éstos asistieran al Alderdi Eguna del PNV.

Día 18 de noviembre de 2002

- ♦ La Guardia Civil y la Ertzaintza han esclarecido en tres meses 120 actos de kale borroka. Han desarticulado once "grupos Y" en Vizcaya y Guipúzcoa. Uno de los detenidos será acusado hoy de pertenecer a ETA.
- ♦ La delegación de la Interpol en Suiza siguió la pista de Josu Ternera.
- ♦ Homenaje a Ernest Lluch en su localidad en el segundo aniversario de su asesinato.

- ♦ El terrorismo influye en la negativa de París al departamento vascofrancés.

- ♦ La Justicia gala dicta la primera imputación por intento de asesinato en el aniversario de los tiroteos a gendarmes por parte de la banda terrorista ETA.

Día 19 de noviembre de 2002

- ◆ Los obispos afirman que su documento contra el terrorismo busca "paz y unidad".
- ◆ La Mesa de la Cámara vasca iniciará hoy el trámite para sancionar a Josu Ternera.
- ◆ Los etarras "Pakito y Fiti" se niegan a declarar en el juicio por el envío de cartas bomba.

Día 20 de noviembre de 2002

- ◆ Los comicios vascos podrán contar con interventores no censados en Euskadi.

Día 21 de noviembre de 2002

- ◆ El etarra Urtzi Murueta, uno de los presuntos asesinos del juez Lidón, herido en Francia por el explosivo que manipulaba.
- ◆ Fox garantiza a los Reyes de España que México no será santuario de ETA.
- ◆ El secretario de Estado de Seguridad, Ignacio Astarloa, dice que la inactividad de ETA en los últimos meses se debe a la eficacia policial.

Día 22 de noviembre de 2002

- ◆ El juez Garzón acusa a veinte dirigentes de Batasuna de formar parte de la dirección de ETA.
- ◆ El PNV quiere cambiar la ley electoral a Juntas para recuperar el poder en Álava.
- ◆ Siguiendo el llamamiento de Euskal Herrian Euskaraz para realizar el "Ezabaketa Eguna", simpatizantes de EHE han salido a la calle para "limpiar Euskal Herria de rotulaciones en español". Igualmente, han precintado una estatua de Unamuno, centros de salud, casas consistoriales y emisoras de televisión.

Día 23 de noviembre de 2002

- ◆ Obispos vascos y catalanes se desmarcan del documento contra el terrorismo de la Conferencia Episcopal.
- ◆ La Ertzaintza detiene a otros cinco jóvenes en Vizcaya acusados de kale borroka. La Policía vasca ha practicado 42 arrestos por violencia callejera en un mes.
- ◆ Detenido en el aeropuerto de Buenos Aires el presunto etarra Jesús María Lariz Iriondo.
- ◆ Condenado a 18 años de cárcel el etarra Javier Chimeno Inza por la colocación en enero de 1994 de una bomba-lapa en los bajos de un vehículo.

Día 24 de noviembre de 2002

- ◆ Aparece muerto en Legazpia de un tiro en el pecho el etarra Félix Ramón Gil Ostoaga, excarcelado por la juez Ruth Alonso. Los datos de la autopsia apuntan al suicidio.
- ◆ México entrega al histórico etarra, José Antonio Borde Gaztelumendi, acusado de 16 asesinatos.
- ◆ Recuerdo íntimo en Beasain por los dos ertzainas asesinados por ETA hace un año.

Día 25 de noviembre de 2002

- ◆ Desconocidos rompen varios cristales del Ayuntamiento de Rentería.
- ◆ Un grupo de alborotadores lanza pintura contra el consistorio de San Sebastián y cruzan barricadas.
- ◆ Atacadas la noche del sábado en Legazpia algunas entidades bancarias y contenedores.
- ◆ La Ertzaintza detuvo el sábado a siete personas en una manifestación en Elgoibar, acusados de exaltación del terrorismo y desobediencia a la autoridad.

Día 26 de noviembre de 2002

- ◆ Un detenido por kale borroka dice que un miembro de HB les facilitaba explosivos. Otro arrestado afirma que las acciones se financiaban con las huchas de las herriko tabernas.
- ◆ Inaugurada en La Junquera la primera comisaría compartida hispano-francesa.
- ◆ El Gobierno rindió ayer en el Senado un homenaje a 216 víctimas del terrorismo con la entrega de condecoraciones.

Día 27 de noviembre de 2002

- ◆ España y Francia se intercambiarán información inmediata de los documentos que incauten a los terroristas.
- ◆ El Parlamento Vasco retira el sueldo a Josu Ternera por su inasistencia.

- ◆ Las Juntas Generales de Álava dejarán de pagar al grupo juntero de Batasuna.
- ◆ Hallan en Francia bolsas con casquillos y detonadores abandonadas por ETA.
- ◆ Covite acusa al Gobierno Vasco de "torpedear" las medidas contra ETA.
- ◆ La Guardia Civil detiene a siete presuntos miembros de los Grapo en Madrid y Valladolid.

Día 28 de noviembre de 2002

- ◆ El TSJPV autoriza la manifestación de San Sebastián que prohibió el Departamento de Interior.
- ◆ Simpatizantes de batasuna lanzaron ayer huevos e insultaron al equipo de gobierno y a los periodistas, en el pleno de Legazpia que rechazó nombrar hijo predilecto al etarra Gil Ostoaga.
- ◆ El PP pide perdón a las víctimas del terrorismo "por años de olvido y soledad".
- ◆ Localizado en Francia el piso franco de los ex jefes de ETA, Olarra y Mujika.
- ◆ Detenido en Vigo el miembro de los Grapo que había huido.

Día 29 de noviembre de 2002

- ◆ Atacada por sexta vez una de las academias del Diputado General de Álava, Ramón Rabanera, en Vitoria.
- ◆ El Ayuntamiento de Andoain rechaza, con el voto de Sozialista Abertzaleak y EA-PNV, ir al juicio por el asesinato de López de Lacalle.

Día 30 de noviembre de 2002

- ◆ El fiscal General, Jesús Cardenal, no ve delito en la decisión del Parlamento Vasco de no disolver el grupo Batasuna.
- ◆ Detenido en Francia el presunto etarra, Kortazar Pipaon, tras intentar eludir un control policial.
- ◆ Estalla un artefacto junto a una conservera de Azagra.
- ◆ Unos 2.000 agentes de la Ertzaintza reciben algún tipo de apoyo psicológico. La amenaza de ETA es la principal causa de las bajas por depresión.
- ◆ El TSJPV anula un acuerdo municipal de Hernani por el que se costeaban visitas a presos etarras.
- ◆ La Audiencia Nacional condena a 77 años de cárcel a los miembros del comando Erezuma de ETA.

Día 01 de diciembre de 2002

- ◆ Inauguración de una escultura en Beasain en honor a cuatro ertzainas asesinados por ETA en la zona.
- ◆ Francia juzga a los responsables de la imprenta clandestina de ETA en Bayona, desmantelada en septiembre de 2000, que estuvo diez años en funcionamiento.

Día 02 de diciembre de 2002

- ◆ Hallado en el artefacto que estalló en Azagra un temporizador como los de ETA.
- ◆ La Internacional de Centro Democrático hace suya la lucha

del Gobierno contra ETA. Combatirá a los terroristas, a sus finanzas y a la suspendida Batasuna.

- ◆ La kale borroka baja en un 238% en noviembre respecto al mismo período del año pasado.

Día 03 de diciembre de 2002

- ◆ Condenan a 110 años de cárcel a los ex dirigentes etarras Pakito y Fiti, por ordenar el envío de paquetes bomba.
- ◆ Los cinco presuntos ex jefes del aparato logístico juzgados en París reconocen militar en ETA.
- ◆ El PP pide a EA y PNV que apoyen a su concejala acosada de Salvatierra.
- ◆ El PNV rechaza la disolución de ayuntamientos que apoyen el terrorismo.

Día 04 de diciembre de 2002

- ◆ ETA hace estallar un coche bomba en un aparcamiento del centro de Santander causando cuantiosos daños.
- ◆ La Audiencia Nacional confirma el procesamiento de 32 miembros de Ekin.
- ◆ El ex jefe de ETA, Iñaki Santesteban, advierte a Francia de que su actitud es "muy peligrosa".

Día 05 de diciembre de 2002

- ◆ La Policía cree que ETA quería tender una trampa a los artificieros en Santander.
- ◆ La familia de un joven que quemó un autobús paga 40.000 euros por los daños.
- ◆ La instituciones rinden homenaje a 894 víctimas del terrorismo.
- ◆ Condenados a quince meses de cárcel dos jóvenes de Pamplona por pintadas amenazantes.
- ◆ Condenada a 25 años de prisión la etarra Carmen Guisasola por la colocación de un artefacto explosivo en los bajos del vehículo de un policía nacional.

Día 07 de diciembre de 2002

- ◆ Un edil del PP en Loiu denuncia al alcalde, del PNV, y a dos ertzainas que le protegían por echarle de un pleno.
- ◆ Aparecen pintadas contra la alcaldesa peneuvista de Durango, el PNV y la Ertzaintza.



Continuará..?



COVITE se propuso varios objetivos en sus II Jornadas. Recuperar la mirada y la voz de las víctimas del terrorismo en los temas político-sociales de máxima importancia en la lucha contra ETA. Profundizar en los valores éticos y democráticos fundamentales que inspiran las reivindicaciones de COVITE y generar un debate sereno y constructivo contando con la opinión y experiencia de los protagonistas de los temas a debate. Una vez concluidas las Jornadas podemos declarar como valoración general nuestra satisfacción por la participación ciudadana obtenida, el nivel de las aportaciones presentadas, el debate generado y la asistencia de víctimas del terrorismo.

La primera Jornada, "El Poder judicial frente al terrorismo, luces y sombras" contó con destacados miembros del ámbito judicial y del derecho: Manuel María Zorrilla, presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra, magistrado del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Jesús Santos, teniente fiscal de la Audiencia Nacional, José María Muguruza, Decano del Colegio de Abogados de Guipúzcoa, José Ramón Recalde, ex consejero de Justicia del Gobierno Vasco y Aurora Elósegui, decana de los juzgados de San Sebastián. En el debate quedó claro que pedir Justicia es la esencia del Estado de Derecho y que esta reclamación básica apela a nuestra condición de ciudadanos de un estado democrático porque es la esencia del Principio de legalidad. Así mismo se destacó que el principal problema que sufre el Poder Judicial en el País Vasco es la ofensiva de ETA y no se puede desviar la atención de este problema real y lacerante que se concreta en que existen 240 jueces y fiscales que viven escoltados.

Entre las luces se destacó que ETA no ha conseguido lo que pretende. El Poder Judicial sigue funcionando en Euskadi, los propios jueces y fiscales no se han quebrado ante la ofensiva terrorista y, aunque el miedo existe y se controla, no hay desestimiento y se actúa con imparcialidad según los ponentes. En el ámbito estatal se destacó la evolución de las actuaciones judiciales que desde 1998 no sólo se centran en las investigaciones sobre los autores e inductores del terrorismo sino además sobre las implicaciones criminales en el frente económico y político. Así mismo se recordó que la colaboración judicial internacional ha sufrido un importante avance, especialmente en el ámbito europeo, con destacada importancia del cambio de actitud del Estado francés.

Entre las sombras figura la situación personal y laboral de los miembros del Poder Judicial que, en el

País Vasco y tras el asesinato del juez José María Lidón, se encuentran bajo seguridad estricta. También se criticó que desde el Gobierno Vasco se deslegitime la judicatura cuando no existe un discurso institucional que evite los tópicos falsos o las ambigüedades interesadas a la hora de la reafirmación de la legitimación de las instituciones. Todos los ponentes reconocieron que la víctima es la gran olvidada en el procedimiento judicial y que ésta debería tener un mayor protagonismo.

Los asistentes llenaron la sala del Hotel María Cristina y tuvimos la especial visita de los consejeros de Justicia e Interior, señores Azkarraga y Balza que fueron los primeros en intervenir en el turno de preguntas para educadamente contrarrestar algunas de las declaraciones vertidas desde la mesa, en especial, la duda que se planteó en toda la Jornada sobre las razones que impulsan al Gobierno Vasco a criticar, no apoyar e incluso no acatar



27 de Septiembre de 2.002. Sr. Ibarretxe en el Parlamento Vasco

"... Este modelo de relación basado en la libre asociación (entre el País Vasco y España) y en la soberanía compartida, es utilizado y reconocido en el ámbito europeo y en el concierto internacional. Este modelo está en la base de la propia construcción de Europa e, incluso, ha sido el fundamento de estados europeos y de otros existentes en el mundo occidental".

"... Se trata en definitiva de una propuesta que utiliza las bases jurídicas y políticas que en Europa Occidental se han utilizado y se están utilizando..."

4 de Octubre de 2.002. Sr. Ibarretxe en un contacto con un grupo de periodistas.

"... Mi iniciativa esta relacionada con los instrumentos jurídicos que se están utilizando en la construcción europea..."

8 de Octubre de 2.002. Rosa Díez presenta la siguiente propuesta a la Comisión Europea.

"... ¿ Considera la comisión que el Tratado de la Unión Europea ampara la perspectiva diseñada por el Sr. Ibarretxe?"

algunas resoluciones judiciales contra Euskal-Herritarrok, así como ese afán sistemático de deslegitimación del Estado de Derecho y por lo tanto también del Poder Judicial.

La segunda Jornada, "Unidad política en la lucha contra el terrorismo" contó con la presencia de Javier Zarzalejos, secretario general de Presidencia del Gobierno, Rodolfo Ares, portavoz del PSE-EE y Gerarado Galeote y Rosa Díez, parlamentarios europeos por el Partido Popular y el Partido Socialista. Los ponentes han debatido sobre los avances políticos en el ámbito español y europeo en la lucha contra el terrorismo. Se valoró muy positivamente que el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo haya cumplido dos años, su estabilidad, el consenso social que suscita y su virtualidad como garante del Estado de Derecho en la lucha contra el terrorismo desde la unidad de criterios y de acción. Este Pacto evita posibles negociaciones, cesiones y claudicaciones, defiende las instituciones y su firmeza democrática e incide en el reconocimiento de las víctimas del terrorismo como valor fundamental. Se recordó asimismo que el terrorismo es un problema prepolítico cuya resolución debe ser prioritaria para conseguir la seguridad y libertad de todos los ciudadanos.

Todas las Jornadas han sido filmadas en video. Si estás interesado en recibir una copia puedes pedirla a COVITE

Respecto a la unidad europea se recordaron los principales avances realizados en la lucha contra el terrorismo y la importancia del cambio de actitud de las instituciones europeas donde esta amenaza ha pasado a ser un punto imprescindible en su agenda. Se ha recordado la importancia de la decisión de definición común para delitos de terrorismo, la próxima aprobación de la euro orden u orden europea de detención y entrega de terro-

VAMOS A CONTAR VERDADES

15 de Octubre de 2.002

Un funcionario de la Presidencia del Gobierno Vasco, concedor de la iniciativa de Rosa Díez, envía una carta a todos los comisarios tratando de influir en la respuesta. Para mayor clasificación, adjunta el texto integro de la declaración del Sr. Ibarretxe ante el pleno del Parlamento Vasco.

22 de Octubre de 2.002

La Comisión Europea responde a la pregunta de Rosa Díez. La respuesta textual e integra es la siguiente:

" No, el Tratado de la Unión no puede en ningún caso constituir la base jurídica que ampare la iniciativa del Sr. Ibarretxe planteada en el Parlamento Regional el 27 de septiembre pasado".

23 de Octubre de 2.002. Sr. Ibarretxe en Radio Euskadi:

"... (la Unión Europea) lo que dice en su pronunciamiento es: oigan ustedes, arréglnse ustedes, resuelvan entre ustedes los problemas y punto, y eso es lo que estamos pretendiendo hacer".

"... Es obvio que no son las bases jurídicas de la Unión Europea sobre las que se sustenta mi propuesta".

ristas, la coordinación de equipos policiales conjuntos entre los estados miembros y las relaciones extracomunitarias, especialmente con Estados Unidos y Rusia. También se ha hecho un reconocimiento expreso a las medidas económicas contra el blanqueo de dinero y otras específicas a favor de las víctimas del terrorismo. Destaca la noticia de que se ha realizado una invitación parlamentaria para crear un instrumento comunitario que unifique la indemnización a las víctimas del terrorismo. Los ponentes incidieron en la necesidad de explicar lo que es ETA en algunos países europeos que siguen alimentando viejas y falsas ideas de mitificación del terrorismo y al mismo tiempo el significativo avance de deslegitimación que en general se ha producido respecto a la actuación criminal y política de ETA.

La tercera Jornada, "Fundaciones y asociaciones de víctimas del terrorismo: memoria, conciencia y justicia", contó con la presencia de Ana María Vidal Abarca, vicepresidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo que se presentaba por primera vez en el País Vasco. También participaron Javier Aguirrezabala, Paco Ruiz, Jesús Loza y Ángel Altuna en representación de la Fundación José Luis de la Calle, Maite Torrano, Fernando Buesa y el Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco respectivamente. Además de informar a los asistentes sobre los objetivos y el trabajo de cada entidad, la última jornada se convirtió en un homenaje a todas las víctimas del terrorismo, en un acto de recuerdo y memoria por los ausentes, los que fueron arrebatados cruel e injustamente. Se reafirmaron los valores por los que estas fundaciones y asociaciones trabajan con la idea y el deseo central de que los terroristas podrán matar a las personas pero no podrán matar la Libertad y la reclamación de Justicia que sus amigos, compañeros y familiares seguirán reivindicando por ellos. La Jornada se clausuró con la proyección del documental *Sin Libertad* dirigida por Iñaki Arteta y basada en veintiséis testimonios de víctimas del terrorismo ■

KAÑAMAZO

Que cada cual extraiga sus propias conclusiones. Pero como se suele decir, no hay peor ciego que el que no quiere ver. Esta breve constatación de hechos alrededor de la iniciativa de Ibarretxe tiene como objetivo poner algo de luz en la tñnel en el que nos ha metido el inquilino de *Jauría Enea*. Que la gente se entere de que se los vascos renunciamos a la ciudadanía española perderemos a la vez nuestra condición de europeos.

Ustedes se preguntarán, como nosotros, a qué se debe la actitud pertinaz del Sr. Ibarretxe negándose a reconocer lo obvio. No tenemos la respuesta, pero quizás les ayude a comprender mejor las cosas del lehendakari la lectura del segundo ensayo del libro de Carlo M. Cipolla, *Allegro ma non troppo*, particularmente el capítulo número siete ■

YATEDIGO

En el discurso parlamentario del sr. Ibarretxe pronunciado ante la cámara el 27 de septiembre de 2002 se puede leer:

"Pero diré más, este modelo de relación basado en la libre asociación y en la soberanía compartida, es utilizado y reconocido en el ámbito europeo y en el concierto internacional. Este modelo está en la base de la propia construcción de Europa e, incluso, ha sido el fundamento de estados europeos y de otros existentes en el mundo occidental".

"Se trata, en definitiva, de una propuesta que utiliza las bases jurídicas y políticas que en Europa Occidental se han utilizado y se están utilizando" ■

ROSITA

ETA DE PERFIL

Josu (José Antonio) Urrutikoetxea Bengoetxea Josu Ternera.

Nace en Vizcaya en 1941. Entra en ETA de mano de su amigo José Miguel Beñaran Argala en 1970. Huye a Francia en 1971 tras el robo de explosivos en Hernani que sirvieron para el atentado contra el Presidente del Gobierno Almirante Carrero Blanco. Desde ese momento se integra en el aparato político y no se le conocen más acciones.

Miembro del Comité Ejecutivo de ETA desde 1975, ha formado parte del sector más ortodoxo y duro de la banda, impidiendo u oponiéndose a los intentos de negociación de Txomin o de Antxon. Responsable de política internacional, marxista-leninista y partidario de no reconocer a las instituciones, se le considera como uno de los más intransigentes, sectarios e intolerantes de la cúpula terrorista. Habría dado la orden, junto con Pakito, de ejecutar a Yoyes. Máximo dirigente de ETA en su etapa más sangrienta (Atentados contra Hipercor y Casa Cuartel de Zaragoza), intervino decisivamente evitando que ETA perdiera poder en el MLNV en beneficio de HASI.

Fue detenido en Francia y deportado a la isla de Porqueroll, hasta que quedó en libertad tras la amnistía de 1978. Vuelve a la clandestinidad y en 1984 se le considera ya el número dos de ETA. Como la justicia española no ha podido demostrar que ordenara ninguna acción concreta por eso no se ha abierto ningún sumario contra él, se cree que la detención en Francia el 11.1.89 en Bayona fue una estrategia calculada para apartarlo del diálogo que iba a comenzar en Argel y así evitar su influencia sobre Eugenio Etxebeste, Antxon.

Entre 1987 y 1989 se le considera el número uno compartiendo mando con Francisco Mujika Garmendia Pakito, y Jose Javier Zabaleta Waldo o Baldo. Detenido en la famosa operación Sokoia (Hendaya) en 1989, donde se requisó abundante material incriminatorio, fue juzgado y condenado en Francia donde se considera probado su liderazgo en la organización, fue extraditado a España donde estuvo 2 meses en prisión provisional y puesto en libertad sin cargos. Su abogado ha sido Iñaki Goyoaga.

Actualmente es parlamentario de la formación vasca EH desde 1998. Está casado con Carmen Laskibar (detenida en el 88 y 93), tiene dos hijos: Ekaitz e Irati; su hijo fue detenido en Francia en el 1997, con datos sobre policías franceses, se le considera un líder del equivalente francés de Jarrai. Durante mucho tiempo se comentó que el antiguo líder de HB, Iñaki Esnaola y la abogada Cristhianne Fando habían traicionado a Josu Ternera entregándolo a las autoridades españolas tras indicar cual era su escondite. Ambos lo desmintieron alegando que el video donde se veía en Burdeos en una reunión a Fando, Rafael Vera y a Esnaola estaba falsificado.

Formó parte de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco. Aún se le considera el jefe ya que fue designado por ETA como el interlocutor válido durante las conversaciones de la Tregua del 99 con el gobierno español del PP. Tiene una gran ascendencia entre los presos etarras.

Durante su etapa como número uno de ETA (1.987-1.989) se cometieron 71 asesinatos con coche bomba: 21 en Hipercor, 11 en la Casa Cuartel de Zaragoza, Casa Cuartel de Vic y otros. En la actualidad se halla huido desde que el Tribunal Supremo le requiriera para declarar como presunto inductor del atentado a la casa cuartel de Zaragoza el 11 de septiembre de 1987 en el que resultaron asesinadas 11 personas cinco de las cuales eran niñas.





Las elecciones
municipales de 1999
fueron ganadas
por EA con un voto de
diferencia respecto al
PNV que tras una larga
batalla legal acaba de
recuperar el batzoki que
le arrebató EA.
Lo dice la canción:
sardinas, las de Bermeo.

Si existe un destino obligado para el viajero que visite Bizkaia, este es Bermeo, uno de los dos puertos que junto a Bilbao, nombra en euskera a este territorio. Última parada obligada de los reyes castellanos para reconocer su señorío sobre estas tierras, después de jurar los fueros en la Iglesia de Santa Eufemia, Bermeo conserva aún rasgos diferenciales que van más allá de los tópicos locales; queremos decir rasgos fuertes, distinguibles a primera vista y que podríamos comenzar a señalar por su manera de hablar el euskera, en un tono muy fuerte y con un cierto deje lastimero, como si de una permanente pregunta se tratara.

Bravos pescadores, los mejores si nos atenemos a su historia, que desde la caza de la ballena hasta sus modernas expediciones a los siete mares, han marcado hitos tanto en la técnica pesquera cuanto en la construcción de embarcaciones. Mal comunicada hasta después de la Guerra Civil, este aislamiento ha formado su carácter y entre sus vecinos se anima el mito de *república independiente*, no exento de significado real.

A escasos quince kilómetros, Gernika -la Jerusalén de los vascos-, se presenta a los ojos de los bermeanos como una especie de Avenida de los Campos Elíseos, por su seriedad y antiguo refinamiento, frente a lo que, según un autor francés del primer tercio del siglo pasado describió en el título de una novela de costumbres como " *Bermeo, la sauvage* ".

Poco ceremoniosos en su trato social, que aquí se califica de igualitario por la costumbre de tomar vino en grandes grupos, donde se mezclan patronos y marineros, la energía de este pueblo ha hecho que hoy en día dispongan de una moderna flota atunera y fábricas conserveras como *Garavilla* y *Salica* además de otras más artesanales, con un excelente producto.

Podemos organizar su visita como complemento a un recorrido por la bellísima reserva del Urdaibai o dedicarle al menos toda una jornada para mejor disfrutar de todo su encanto.

Sugerimos comenzar por una visita al claustro gótico del Convento de los franciscanos, hoy brillantemente recuperado y único de su género en Bizkaia; después merece la pena contemplar -y tomar de paso un aperitivo- el *Batzoki*, que junto a la casa de Kikumbera, constituyen un ejemplo de la arquitectura racionalista, producto de otros tiempos más desprejuiciados y hoy casi imposible de encontrar en Euskadi, salvo en las grandes ciudades en forma de edificios y obras públicas emblemáticas, que actúan como válvulas de escape ante la represión de la arquitectura, que, paradójicamente, se ha impuesto por la melancolía tradicionalista de la mayoría de las ordenanzas municipales.

Continuaremos por Lamera y el Artza hasta la Iglesia de Santa Eufemia, y allí rememoraremos los pasos de la joven pareja coronada, Isabel y Fernando, cansada de jurar por estas tierras el respeto a sus fueros y ofreciendo generosas dádivas a los monjes de la hermosa isla de Izaro.

Al salir de la iglesia, recomendamos, si hace buen tiempo, reservar una mesa en el restaurante *Artxanda* o en el *Jokin*, situados ambos en la estupenda terraza que se abre al puerto y al mar, y desde donde se puede contemplar también el majestuoso cabo de Ogoño saboreando los mejores pescados que se preparan en el pueblo.

Tras dejar el puerto viejo, si seguimos paseando por el largo rompeolas, al llegar a su extremo, tendremos la agradable sensación de encontrarnos de repente en el mar, reuniendo con un simple giro de la mirada, el cabo de Matxitxako, una dramatizadora plataforma petrolera, *Izaro*, *Ogoño* y la desembocadura de la ría de Mundaka. Solo por esto, merecería la pena el viaje.

Más tarde nos dirigiremos a la torre de Ercilla, solar del poeta de la *Araucana*, hoy convertido en museo del pescador y donde aprenderemos mucho de la poesía del mar y sus trabajos; de pescados y conservas; de barcos, redes y hombres.

Podemos terminar nuestra visita subiendo hasta la plaza de Sabino Arana y contemplar el rigor de la clásica fachada dieciochesca del Ayuntamiento, con arcos abiertos en sus bajos; desde aquí se gobierna Bermeo, de una forma un tanto *sui generis* por su contaminación con el signo de los tiempos.

Atrás quedaron aquellos días de respeto y amistad por la corona, cuando el abuelo de nuestro rey, Alfonso XIII, acudió a los oficios por los marineros muertos en la devastadora galerna y el alcalde se despidió del monarca con un campechano " *saludos a la reina* "; ahora, una corporación exclusivamente nacionalista, que reúne a todas sus familias, se dedica, entre otras cosas, a dejar de tramitar la renovación del DNI; ceder locales a la Asamblea Kurda e izar en el balcón consistorial su bandera, algo que niegan a la española; declararse insumisos y no ayudar a Defensa en el tiempo en que era necesario y a comunicarse con el pueblo mediante oficios en euskera batua, con un delicado mensaje final en castellano sellado en rojo que dice: " *Si usted no entiende este texto, pase por las oficinas municipales, donde le será traducido* ".

Aún con todo, seguramente será de los pueblos con menos verbenas revolucionarias de *kale borroka*, ya que, como no existe oposición constitucionalista, se pelean entre ellos con fiereza para dirimir quien es más nacionalista, y así resulta que Bermeo se configura como el más sólido, por no decir el único, bastión de EA en Bizkaia; tampoco debemos desdeñar la posible influencia del pintor y escultor Néstor Basterretxea (Bermeo, 1924), quien modestamente define su arte como " *un intento de recuperación del alma vasca* ".

Dejamos Bermeo por el antiguo arco de San Juan, firmemente convencidos que de existir una huidiza alma vasca, ésta retorna con frecuencia por aquí y, sin dejarse atrapar, se purifica en sus calles ■ **LADIS ARTETXE**

LA ACCIÓN POLICIAL FRUSTRADA

LA KALE BORROKA



El repliegue terrorista

En los últimos meses más de once grupos han sido desmantelados y han obligado a la banda terrorista a repliegarse.

El último Informe sobre valores de vascos y navarros elaborado por el sociólogo Javier Elzo señala que el 10% de estos, no desea tener como vecinos a agentes de la Ertzaintza. Mayor aún, el 21%, es el porcentaje, de los que no quieren tener en su comunidad de vecinos a policías nacionales o guardias civiles. Sin embargo, ertzainas, policías y guardias civiles han frustrado en estos últimos meses cientos de acciones de violencia callejera o de intimidación urbana. Han permitido que la ciudadanía siga teniendo cerca de su casa cajeros automáticos, contenedores para la basura o autobuses para trasladarse de un sitio a otro.

Resulta extremadamente difícil saber cuántos actos vandálicos ha frustrado la acción policial, pero si se atienden las estadísticas de años anteriores, (552 actos durante 2.001 y 581 en 2.000) se podrían esperar este año más de quinientas acciones terroristas "de baja intensidad".

Sin embargo, los meses de septiembre, octubre y noviembre han visto caer once grupos de estos grupos y han permitido esclarecer más de 120 acciones desarrolladas desde 1.996. En concreto, la acción de la guardia civil ha desmantelado a cuatro grupos en Guipúzcoa, el territorio en el que con mayor fuerza desarrollan su actividad los grupos de *kale borroka*, casi la mitad de los actos de este tipo. La guardia civil ha conseguido poner a disposición judicial a los causantes de cuarenta de las 257 acciones realizadas el año pasado.

Por su parte, la ertzaintza ha detenido a siete grupos en Vizcaya, protagonistas de ochenta actos de violencia, entre ellos de algunos de los disturbios más violentos organizados en los últimos años, como los que arrasaron el centro de Las Arenas en diciembre de 2000, Bergara en junio de 2001 o Gernika durante la Nochevieja del mismo año.

Fue precisamente tras la noche de pánico desatada en Bergara el 2 de junio del pasado año, cuando el Gobierno vasco cambió de actitud y explicó que nos encontrábamos ante un "nuevo tipo de acción" que estaría "directamente relacionada con la estructura de ETA". Josu Jon Imaz pidió la colaboración ciudadana para lograr la identificación de los autores "directos" de estos actos y de los miembros de la "estructura" que los posibilita.

Pero la de Bergara no era la primera vez, ni siquiera

la más grave. Meses antes, los "chicos de la gasolina" en la expresión condescendiente acuñada por el PNV, habían sembrado el terror en Bilbao o San Sebastián, Las Arenas o Rentería, y habían preparado el escenario para el asesinato del agente de la ertzaintza, Iñaki Totorika.

El incremento de la actividad policial ha obligado a ETA a repliegarse también en la calle y a desarrollar una menor actividad de *kale borroka*. No es que hayan desaparecido los ataques a las sedes o establecimientos de los partidos constitucionalistas o los diversos recursos de los terroristas para meter el miedo en el cuerpo al vecindario, pero el número de acciones que han podido desarrollar está siendo menor.

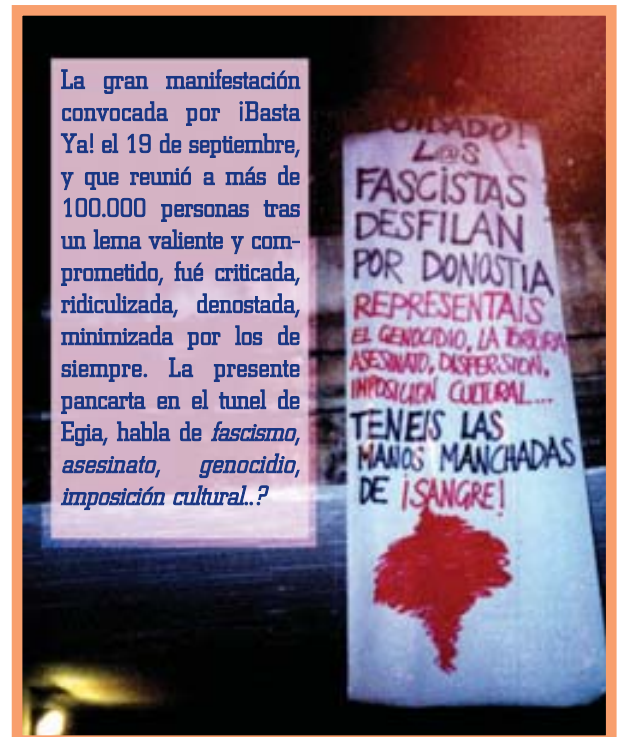
Vinculación con HB

La investigación policial ha permitido además esclarecer numerosos datos respecto a la vinculación de la *kale borroka* y el entramado de ETA. Los activistas que preparan meticulosamente las trampas a la policía o los asaltos a las entidades bancarias, realizan también otros trabajos como ejercer de informantes a la banda. Son los abastecedores de datos sobre ciudadanos para su posterior asesinato como es el caso por ejemplo, de Orkatz Gallastegi, acusado de facilitar al "comando Vizcaya" la información empleada para matar al juez José María Lidón. Muchos de los integrantes de la *kale borroka* forman parte a su vez, de la red de chivatos de la banda.

La actividad policial, dirigida en muchas ocasiones por la Audiencia Nacional, ha permitido también conocer que sus activistas utilizan los ordenadores y reciben dinero o artefactos explosivos en las sedes de Batasuna. Las declaraciones ante los jueces de dos de los últimos detenidos han permitido conocer más datos sobre la financiación y actuación de estos activistas.

Policía y judicatura continúan con sus investigaciones para erradicar una actividad que posee un importante grado de organización. Las declaraciones del policía municipal de San Sebastián, Arkaitz Lavega, detenido por su implicación en este tipo de actos, han permitido conocer que los activistas callejeros cuentan con numerosos recursos.

Pero las autoridades no dudan en aportar toda su capacidad científica. El pasado mes de noviembre, la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios dictó prisión incondicional para tres jóvenes detenidos por la ertzaintza en Vizcaya en actos de *kale borroka* y cuya captura fue posible tras el análisis de ADN de la saliva de los pasamontañas que utilizaron para perpetrar las acciones ■ TXIRULA



La gran manifestación convocada por ¡Basta Ya! el 19 de septiembre, y que reunió a más de 100.000 personas tras un lema valiente y comprometido, fué criticada, ridiculizada, denostada, minimizada por los de siempre. La presente pancarta en el tunel de Egia, habla de *fascismo, asesinato, genocidio, imposición cultural..?*



Félix Ramón Gil Ostoaga, otro guda-ri más que al despertar de su sueño ridículo, no pudo asumir la estupidez de su trayectoria vital. Los que le colocaron a ella, los que le contaron el cuento mientras estaba encarcelado, celebraron su liturgia autista hechando la culpa a los demás...



Tras el acto de homenaje a los concejales amenazados que el pasado 28 de septiembre ¡Basta Ya! organizó en el frontón Atano III de San Sebastián, algún reportero espía de Kalegorria se hizo con el guión, la escaleta y un listado de colaboradores. Este material de trabajo fué utilizado, como era de esperar, de manera perversa y peligrosa por estos detectives de pacotilla que dieron a entender a sus lectores que habían logrado arrebatarse al enemigo los planes secretos de no sé qué guerra. Naturalmente, el diario Gara actuó de altavoz estereo de la gran exclusiva. ¡Qué pena de país!



Esteban Rodríguez es el pseudónimo elegido por un cobarde o dos para dar lecciones de pésima filosofía en la prensa. Saltándose todas las normas de ética en general y de deontología periodística en particular, este nombre sin hombre firmó una carta en el *Diario de Noticias* (2-12-02, algo después que en el *Gara*) en la que señala ante sus enemigos a Aurelio Arteta, catedrático de la Universidad del País Vasco. Eso no sería digno de comentario si no fuera porque, queriendo dárselas de listo ante los lectores, comete errores de bulto y de paso pone de evidencia como el nacionalismo visceral ciega a sus doctos hasta el punto de hacerles desbarrar en público. Que detrás de Rodríguez se esconda con toda probabilidad un funcionario universitario, tal vez un compañero de Facultad del propio Arteta, hace este caso aún más representativo de la conspiración de malvados e ignorantes que sufrimos en este país.

Quizá porque no continuó leyendo los demás, la cartita de Rodríguez se limita al primero de los argumentos de Arteta en un artículo publicado en el número 26 de *Isegoría*, una revista de filosofía moral y política. Aunque uno se pregunta si la prensa diaria debería estar al servicio de la vendetta académica, el debate trata entre otras cosas del concepto de etnia o nación, así que merece la pena seguirlo. Arteta criticaba al filósofo Ulises Moulines su inconsistente separatismo; según éste, nos dice Rodríguez, "los electrones son reales por sus efectos; de modo análogo, de sus efectos abducimos que las naciones, aunque de definición difícil, son reales". En su momento Arteta objetó a este argumento preguntándose "si no valdría lo mismo abducir la existencia de Dios a partir de la constatación indubitable de los millones de creyentes en Él, bajo cualquiera de sus figuras y advocaciones, de los innegables efectos de todo género causados por las religiones o las iglesias".

Por supuesto, Arteta y Rodríguez saben que no podemos confirmar la existencia de Dios a partir del dato de la existencia de sus creyentes, porque ésta puede explicarse como efecto de otras causas. Esto lo sabe cualquiera que haya hecho el Bachillerato (al menos el de hace unos cuantos años, ahora ya no estaría tan seguro). Mas cuando toca sacar las conclusiones del ejemplo, Esteban Rodríguez sufre un ataque de histeria, olvida la poca lógica que le queda y pasa al ataque *ad hominem*: que si

Arteta es creyente o ateo, que si no le va la abstracción teórica, etc. Nada que pueda alcanzar el reconocido prestigio académico de Arteta, así que Rodríguez lanza una cortina de humo pestilente para que el lector complaciente se quede con la refutación y no con el argumento, que en rigor debería continuar: así como hay otras explicaciones para la creencia religiosa que no precisan de la existencia divina, hay también otras explicaciones para la existencia de nacionalistas que no pasan por postular la existencia previa de una nación que les inspira.

Sin ir más lejos, creo que lo que inspira a muchos nacionalistas vascos no son las voces ancestrales, sino el insaciable ansia de poder de las elites locales. Arteta pone el dedo en esa llaga, afirmando que los esfuerzos nacionalistas a menudo son más bien los síntomas de que no existe su nación (o al menos con entidad suficiente, a tenor de la conciencia de las gentes) y que por eso hay que ponerse a la "construcción nacional". Personalmente, yo puedo incluso aceptar que existan de hecho naciones, y que la noción de España como estado plurinacional quepa dentro de la Constitución, pero lo que no puedo aceptar callado es que disparates como éste aparezcan en un periódico... o en dos. Cuando he hablado de esto con algunos amigos, me han contestado que en la Facultad de Filosofía de la UPV todos saben quién puede ser Esteban Rodríguez, pero que no hay pruebas para hacer nada. Le protege la lógica del cobarde que se sabe sin razones y, por lo tanto, hace sus mañas entre bastidores. Con todo, semejante demostración de carencia intelectual y perversión moral debería avergonzar a la Universidad y, en particular, a su Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Pero allí nadie ha dicho ni pío. ¿Por qué será?

Para aliviar tanta mezquindad escucho una canción de Ismael Serrano. Se la dedico a Anjeles Iztueta y sus mariachis: "Ya quisiera yo ser libre pensador, / No oír el rugir de tripas de tantos, ni su llanto, ni su dolor, / Establecerme correcto filósofo neutral independiente, / Manejarme bien con toda la gente. / Ya me gustaría a mí alienarme con los no violentos, / Regalar flores descalzo, arrancadas de algún tiesto, / Sin tener que poner la otra mejilla para nadie / Al no ser amenazado por ningún indeseable." Pues eso ■ **MIKEL EGUREN**

Con motivo de la celebración del milenario en el 2.004 de Sancho III el Mayor, en Navarra están organizando la celebración de numerosos eventos con participación de expertos medievalistas.

Es obvia la razón que le asiste a Navarra para realizar este homenaje; pero no es tan obvia la razón por la que se pretende hacer, desde el nacionalismo vasco, una Cantata, un monumento y un trabajo histórico, todas ellas localizadas en Hondarribia, "para celebrar la figura de Sancho III el Mayor, "el Señor de los Vascos", al ser coronado como Rey de Nabarra, antes Rey de Iruña" (*Deia* - 4 Julio-2002).

Si el trabajo histórico está a la altura de la identificación de los títulos citados antes para este Rey, y la Cantata, a la altura de ambos, podemos quedarnos en casa, y ahorrarnos el viaje.

Porque un rey como Sancho III cuya importancia en la historia de las Españas es evidente, nunca se tituló Señor de los Vascos, ni Rey de Iruña, ni siquiera Rey de Nabarra. Pero en cambio, de acuerdo a sus dominios, proclamó: "Reinando el serenísimo Rey Sancho en Pamplona y en Aragón, en Sobrarbe y en Ribagorza, en toda Gascoña y en toda Castilla, y además de todo esto, imperando en León y en Astorga por la gracia de Dios".

Pero ciertamente si quieren hacer proselitismo político desde Udalbiltza (sector EA-PNV) cualquier cosa vale como destacar la "autogestión de Nabarra con sus propias leyes y lengua". Se les escapa algún detalle: que no estaba dentro de Navarra la merindad de Tudela pues la conquistó su nieto Alfonso I, más tarde; que los documentos oficiales se escribían en latín y que es en esta época cuando aparece el romance navarro-aragonés cuya expresión más destacada con las glosas emilianenses y que eran tres por tanto las lenguas que se utilizaban en esta época, según las áreas geográficas, los estamentos sociales y los usos a que iban destinadas.

Quizá el PNV podía haber elegido a D. Alfonso I de Navarra y Aragón, el Batallador, como ejemplo de la época en que Navarra, en estas fechas con Tudela incorporada ya, era un Estado en la Europa de su tiempo, y cuando en la conquista de Zaragoza, junto con los caballeros franceses feudatarios, los aragoneses y navarros, aparecen el Sr. de Vizcaya D. Diego López de Haro, y D. Ladrón, Conde de Alava, como ejemplo de colaboración y empresa en común, la Cruzada contra el musulmán.

Pero esto, siendo más verdad, les repatea, porque no se corresponde a la historia inventada que tanto le gusta al nacionalismo vasco ■ **ABARCA**



El txapapote de los Reyes Magos, Olentzero y Papá Noel

Si los miembros de las mesas nacionales de HB, EH o Batasuna citados por el juez Baltasar Garzón por pertenencia a ETA fueran niños, ¿qué libro habrían escogido las pasadas Navidades?



Arnaldo Otegi

- A) Donde viven los monstruos
- B) Tira de la cadena
- C) El libro de los secretos



Jon Idígoras

- A) ¡Qué asco de libro!
- B) Animales muy normales
- C) Los miserables



Joseba Permach

- A) La patria de los dragones
- B) El castillo de las 7 falsas
- C) Ni sí ni no (verdades)



Floren Aoiz

- A) Nuestro común amigo
- B) H. P. El libro de las máscaras
- C) La emisión del pánico (ras)

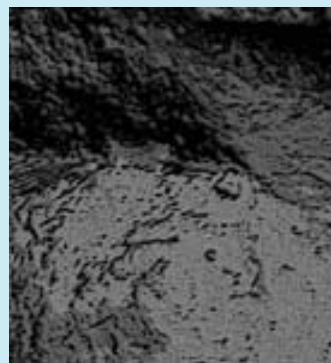
El que tú quieras

- A) Calla un momento
- B) El dolor invisible
- C) Ladrones en el foro

LOS ASESORES DEL BIDEOKLIP

¿Te imaginas que de repente al lehendakari de todos los vascos se le ocurriese contratar a estos cinco profesionales (Tamara, Morricone, Gadafi, Komandante Patxi y Carpanta) una asesoría para que su plan para la convivencia, la paz, la diversidad y todo eso... se difundiese en formato de bideoklip?

¿A quién creéis que le encargaría la letra, la música, la coreografía, la realización, la interpretación...?



¿EN QUÉ SE PARECEN?

Para que no quepa duda, el de la izquierda (abertzale) es TXAPOTE y el de la derecha (?) es CHAPAPOTE. Además del parecido del nombre estos dos personajes coinciden en otro montón de cosas. Amigo lector de HASTA AQUÍ, que se te supone inteligente, crítico y además muy observador, te ofrecemos una oportunidad de poner en práctica tus dotes...



ADIVINA ADIVINANZA

No, no se trata de adivinar quién vive tras esa pancarta. Ya lo sabemos: es la familia de un terrorista, delincuente político, colaborador o lo que sea. ¿Qué más da? Uno más... o uno menos. La foto está sacada en Intxaurren. Eso tampoco importa.

Nuestra pregunta o adivinanza es ¿porqué a estas alturas aún hay personas que exhiben con orgullo este trapo y piensas que en esa casa falta un héroe, un gudari o un valiente...?



DÓNDE ESTÁ WILLY..?

Esta estampa navideña nos la manda un amigo. Se pueden hacer varias lecturas de ella. Da como para cien tesis. Pero lo más evidente es que para esta especie de mohicanos, no corre el tiempo. Ellos con su traka y su matraka. En la otra parte de la fachada hay otra gran pancarta que dice: EUSKALHERRIA AURRERA.

MOMENTOS PARA NUESTRA HISTORIA

Santiago Jimenez captó para EFE esta memorable instantánea aún no hace demasiado tiempo. Recoge un emotivo homenaje que se le rindió a nuestro comisionado de Derechos Humanos, hoy en excedencia, Josu Ternera. Al final, o durante el acto, uno de sus *terneritos* le hace entrega de una especie de la Laureada de San Fernando por méritos de guerra. Éste es otro de tus momentos de gloria, amigo lector. Una oportunidad de oro para tí. Ponle tu pié de foto.



LA VIRGEN DEL CANÓNIGO VAN DER PAELE. VAN EYCK. MUSEO MUNICIPAL DE BRUJAS.

¿Por quién doblan las campanas?

TXOMIN KOIPE

ETA se está cayendo a pedazos. Cada vez le desmantelan antes la dirección y cada vez caen más comandos antes de poder atacar. Cada vez tienen menos apoyos incluso entre los suyos. Resulta patético que el asesino que escapó después de participar en el tiroteo que acabó a finales de diciembre con la vida del guardia civil Antonio Molina Martín, tuviera que huir como una rata hasta su refugio francés pese a que, según el sociólogo Javier Elzo, ETA podría contar con cerca de 6.000 jóvenes dispuestos a echar una mano a los etarras que quisieran cometer crímenes ya fuera suministrándoles apoyo logístico o información. Pero algo está ocurriendo en ETA para que ni siquiera pueda servirse de ese siniestro potencial. Algo tan sencillo como que no puede dar un paso sin que le descubran. ETA está acorralada policialmente y desprestigiada públicamente. La prueba es que cada vez son mayores las manifestaciones en su contra, basta con referirse a la celebrada en Bilbao el 22 de diciembre, y más ridículas las organizadas por sus paniaguados, basta ver cómo no pudieron convocar prácticamente a nadie en la famosa jornada de lucha del 19 del mismo mes convocada por el sindicato LAB que pasó sin pena ni gloria excepto para organismos como la televisión oficial vasca ETB que abrió con esa noticia el telediario vespertino del día en que capturaban en Francia a la dirección de los comandos de ETA así como a nueve etarras más. Sí, corren malos tiempos para ETA, aunque la inmensa mayoría deseáramos que corrieran peores. Ni un centímetro cúbico de oxígeno para ETA debería ser la consigna que acompañara al, por fin, contundente *ETA kampa-ETA fuera* -por fin, porque el nacionalismo aún no la asumía- que reunió a una verdadera muchedumbre en Bilbao. Y ni una gota de oxígeno quiere decir tolerancia cero contra la escuela de etarras que es la kale borroka así como contra quienes no condenan explícitamente el terrorismo. Basta ya de contemporizar con quienes no son más que la cara política del brazo armado. Nadie pretende condenar ideas sino impedir prácticas que no hacen sino sostener, alentar y justificar el terrorismo. Contra eso, intolerancia máxima. Intolerancia contra el sufrimiento que causan y pueden todavía causar ETA y sus acólitos. Puede que nos toque todavía sufrir, porque ETA morirá matando (si puede), pero cada vez les falta menos a ETA y su mundo para ser el pasado ■

PHOTOTXOW: LA PRESENTACIÓN DEL PLAN HOR KONPOMBIDEAK

IBARRETXE EN LA CORTE

UNA INICIATIVA PARA LA CONVIVENCIA

VISTO

La Dirección de Bienestar Social dependiente de la Consejería de Vivienda y Asuntos Sociales ofrece este año la posibilidad de solicitar ayudas a las familias de los niños que asisten a escuelas infantiles. Todo resultaría impecable si no fuera por el impreso oficial. Debajo de las casillas que deben rellenarse aparece una mancheta con el siguiente lema: *"aurrera doan herria! un país en marcha"*. Esta administración pública nos sorprende haciéndose propaganda con el peor estilo de entre los imaginables. ¡Qué tormenta podría esperarse en la política nacional si los impresos oficiales de la Administración central se cerraran con el eslogan *"España va bien/Aurrera doan herria!* Claro que, bien mirado, si el Lehendakari Ibarretxe se gasta decenas de millones buzoneando nuestros hogares con su plan a costa del erario público lo de la Consejería que gobierna IU resulta ser una pequeñez.

OIDO COCINA (II)

Juan Mari Arzak ha firmado, junto a otros grandes cocineros un comunicado señalando que desean unir a todos los hosteleros el día veinte de diciembre de 2002 en torno a la cocina del mejillón, para *"dar nuestro apoyo y demostrar nuestra admiración a las mujeres y hombres de mar gallego"*. Estupenda iniciativa que no nos hace olvidar la frialdad abismal de este mismo cocinero el día 26 de enero de 2001. Fue en el programa matinal de Iñaki Gabilondo. Acababan de asesinar a Ramón Díaz García, cocinero de la Comandancia de Marina de San Sebastián. Iñaki Gabilondo dio paso en antena al premiado cocinero donostiarra. Gabilondo dudó un instante antes de la primera frase y Arzak se adelantó para evitar la alusión al cocinero asesinado atropellando los minutos de conexión con palabras que hablaban de puerros y zanahorias. Una reacción consciente, despiadada, cobarde ■ MARTA HARI

IBARRETXE CONDUCE UN PLAN ADAPTABLE

AGRADECEMOS A COLL LA IMAGEN

